

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Sábado 6 de Julio de 1929

Número 12.431

ACOTACIONES

Kilroy.—«Se ha dado una orden».—El ciudadano que espera a que pase todo el río...

Kilroy: ojos azules, pelo rubio, veinticuatro años de edad. Juventud impetuosa y arrogante; carácter vivo y enérgico. En la gratitud de España ya ha quedado su nombre para siempre.

—Quién fué el primero en divisar el hidro...?—preguntaban con empeño los reporteros españoles, en cuanto se pusieron en contacto con los hombres del «Eagle».

—Fué la Marina inglesa,—les decían.

Luego supieron de Kilroy, que avistara en el mar el hidroplano cuando ya el pesimismo se tendiera sobre el ánimo de todos... Supieron de él, pero quién era él...? Entre los oficiales aliados en el buque porta-aviones, cuál era el que cumpliera la aventura? Y preguntaron de nuevo:

—Pero, Kilroy, quién es...? Y dónde está...?

El mismo intentó ocultarse; ni él ni sus compañeros se avenían a precisar dato alguno, a determinar personas, a presentar en el hecho relieves que excitaran al elogio. El hombre, en este caso, no era nadie, y él mismo se empeñaba en no ser nadie, para que el nombre del buque en que prestaba servicio apareciera en plena claridad. El marino no existe en Inglaterra; existe solamente la Marina, y solo ella tiene méritos, y solo ella realiza abnegaciones, y solo ella emprende hazañas.

Disciplina? Claro está. Y disciplina arraigada en un concepto de la patria grande, que a la vez es orgullo y es amor.

Rudyard Kipling sabe de esto, y ve las maravillas que produce, y lo canta y lo exalta como causa de las grandezas inglesas. El alma de Inglaterra vive en Kipling con sus arrogancias típicas y sus misterios sellados, abriéndose en poesía que rebosa soberbias y colores. El Emir de la India Inglesa celebra una revista militar en honor del Emir de Afghanistan... Desfilan bravamente los ginetes, pasan gallardamente los infantes, cruzan los elefantes ordenados y van alineados los camellos. Las piezas de artillería cierran en multitud la procesión. Y ésta avanza, evoluciona, «hace temblar la tierra con estrépito», se repliega, se distingue... Una sola palabra, y cesa todo; se detienen los pies súbitamente, y se paran los brazos a la vez. No hay un solo movimiento que turbe estos reposos instantáneos, de líneas tan gallardas y completas, comunicados repentinamente a una muchedumbre de hombres, de elefantes, de camellos, de piezas de artillería...

—Pero qué ha ocurrido aquí...?—pregunta un jefe indígena a un inglés.

—Que se ha dado una orden. Nada más.

—Es que también las bestias se pararon...!

—Es que obedecen también. Las bestias obedecen al jinete, este obedece

al sargento, y el sargento obedece al oficial. El oficial, a su vez, obedece al capitán; y éste, al coronel, y éste, al brigadier, y este al Virrey, que es Inglaterra misma...

—Ciertamente, es admirable. En el

Afghanistan sería imposible que se hicieran estas cosas, porque aquí, cada individuo obedece a su sola voluntad...

—Pues por eso vuestro emir tiene que obedecer humildemente al Virrey que Inglaterra le designa...!



Los carteros.—La hora del reparto (Foto Guzmán de Rego)

PLAGAS DEL CAMPO

Servicio nacional agronómico

Cumpliendo con el deber que al personal de esta Sección Agronómica corresponde, y siempre con la mira a evitar y prevenir toda invasión que origine enfermedades, habiéndose desencadenado en estos días lluvias perniciosas, han de traer como consecuencia, el desarrollo de hongos que han de originar la presencia de enfermedades fitoparasitarias en la vid, garbanzos y patatas muy especialmente; entre los que deben citarse como más presentables el oidium, el mildiú y la rabia.

No queremos hacer historia de las causas que lo producen, y del desarrollo de la enfermedad.

Debemos advertir a los agricultores, que estas enfermedades todas producidas por hongos son favorecidas con la humedad, y como la temperatura actual sea la más apropiada para su desarrollo, hay que, a todo trance, tratar las con las sustancias que se dirán, cada una de las citadas.

La viña vendrá inmediatamente a presentar el mildiú y el oidium, contra las cuales hay que emplear soluciones de sales de cobre y azufre.

Para combatir el mildiú:

Sulfato de cobre, 2 kilogramos.

Cal, 800 gramos.

En un perol de madera se vierten 50 litros de agua, sobre los que se echan los 2 kilogramos de sulfato de cobre.

En otro perol de madera, se echan

50 litros de agua con los 800 gramos de cal.

Una vez que estén bien disueltas ambas soluciones, se vierte la de cal sobre la del sulfato, agitándolas con un palo.

Después se pulverizan perfectamente por ambas caras las hojas de la vid.

También pueden emplearse otras preparaciones, tal como el cupriol (1), a 1 por 100.

Para combatir el oidium, no hay remedio más curativo que el azufre sublimado.

De excelentes resultados es el azufre negro.

Su empleo es pulverizar, especialmente las hojas y tallos jóvenes, procurando hacer esta labor en las horas de la madrugada.

Para prevenir la rabia del garbanzo y el mildiú de la patata:

Se emplean las pulverizaciones con soluciones de sulfato de cobre, procurando que se den a las horas de poco sol, es decir, a la caída de la tarde.

Advertimos a los agricultores, que el momento es apropiado, y no deben dejarlo pasar. Serían terribles los efectos de estos hongos si apareciesen, que aparecerán con toda seguridad.

El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

Palencia, julio 1929.

(1) Cupriol es el sulfato de cobre electrolítico.

Es de Kipling el relato, que pone la disciplina como nervio de toda actividad bien cuajada en esplendores. Donde falta no hay más que esclavitudes. Donde existe no hay más que libertades. En una aglomeración como la del desfile del Virrey, está toda la fuerza de Inglaterra, basada en voluntades «que obedecen» para bien de la nación. En ella, no hay individuos que puedan señalarse senda propia ni fijarse sus propios horizontes; en ella no hay más que esfuerzos fundidos en un único engranaje y solo con un nombre: el de Inglaterra...

La voluntad que no obedece así, puede que se juzgue libre; en realidad no lo es, y la nación en que se desenvuelve es una nación esclava...

Disciplina de ejército, es verdad; pero disciplina intensa en la que se diluyen las personas, y a la que se une reflexivamente el elemento exterior. Jerome, humorista inglés de matices sutilísimos, hizo blanco gracioso de su burla al ciudadano alemán. El ciudadano alemán, inevitablemente, es un soldado; cuando no lleva el casco en la cabeza, lo lleva sobre el espíritu, oculto a la mirada de las gentes. En el cuartel atiende al oficial; en la calle, obedece al policía. El policía le dice por dónde ha de marchar, y cuándo y cómo; el paso que ha de llevar, también el policía se lo marca; para meterse en un puente, también el policía ha de decirle cómo tiene que pasarlo...

—Y si no hubiera policía en él—dice el inglés humorista,—el ciudadano alemán esperaría a que pasara el río...

La impresión de Jerome en Alemania recuerda la del indígena de la anécdota de Kipling. El mismo asombro ante el orden, la regularidad y la obediencia; idéntica extrañeza ante sistemas que encauzan las energías en una dirección determinada. Pero el humorista inglés que buscaba en otros pueblos realidades inquietantes, no había acertado a verlas en el suyo, y era como el aldeano que a todos preguntaba por su mula, y andaba montado en ella. El secreto del impetu alemán estaba precisamente en ese ciudadano que llevaba en el fondo del espíritu el deseo de sumarse a las vitalidades nacionales, según norma que impidiera que la suya dañara a las demás.

El secreto del brío de Inglaterra es este mismo secreto. En los caminos del mundo, triunfan los individuos que encadenan todas sus aspiraciones, para empujarlas decisivamente hacia un solo propósito eficaz; en las rutas de la historia, se imponen las naciones que consiguen que todas sus voluntades, fijas en el avance, y en la gloria, y en el éxito común, marchen directamente hacia su fin...

Quién salvó a los aviadores...? Todos dicen que Kilroy, y eso es poco. El dice que Inglaterra, y eso es mucho...!

INSPECCION DE 1.ª ENSEÑANZA

A los Sres. Maestros nacionales y privados.—Sobre la Sociedad de Naciones

Sin preámbulo, por que no hay tiempo ni espacio para ello.

Vamos a cumplir indicaciones de la Superioridad en el sentido de hablar a los señores maestros de enseñanza primaria sobre el significado e importancia que para el Derecho y sobre todo para la paz tiene la Sociedad de las Naciones, cuyos representantes han venido a honrarnos con su presencia, llevándose de esta tierra bendita las impresiones más halagüeñas para nuestro honor nacional.

Por que aquí han visto un pueblo progresivo, trabajador, que ora y estudia; que es cortés y amable y sabe alternar las rudas faenas del trabajo en todos sus aspectos con los actos de hospitalidad y atención a las otras Patrias.

Veamos lo que significa y lo que importa esa entidad internacional a que aludimos.

Se dijo en la escuela de los escépticos que en el mundo social humano, como en el mundo de los animales irracionales, como en el mundo de las fieras, triunfa la fuerza y no el derecho. Se ha llegado a sentar como principio casi axiomático, que *la force prime le droit* (la fuerza obliga al derecho), y esto se decía, no tratándose de las relaciones entre hombre y hombre, dentro de un Estado jurídicamente constituido, sino más bien tratándose de las relaciones entre Estado y Estado.

Los Estados unos respecto de otros hallábanse en unas relaciones antijurídicas y con frecuencia el Estado más fuerte solía dominar al Estado más débil. Necesitábase una autoridad constituida, que hiciera valer el derecho entre los Estados, y, claro está que esta autoridad tenía que estar constituida por representantes, y por la voluntad y apoyo moral, y aun material de todos los Estados aceptantes. He ahí la razón suficiente de la Sociedad de Naciones.

De otro modo: ¿Quién manda en casa? —El padre. ¿Quién manda en un distrito municipal? —El Ayuntamiento. ¿Quién manda en la provincia? —La Diputación con el gobernador. ¿Quién manda en la nación? —El Gobierno con su Rey. Y después?... Después... No hay respuesta. Entonces se explica la Sociedad de Naciones. Porque España no puede vivir aislada, porque es necesario un organismo en cierto modo superior que regule las relaciones de España con los demás países o naciones y que, con vista a los intereses supremos del orden civil, implante en todos los países así unidos, el orden y disciplina convenientes. Y así como el Gobierno español, por ejemplo, no puede atender preferentemente a un país ganadero en perjuicio del cerealista, ni viceversa, y así como las dificultades que surgen con el afán natural de mejoramiento económico en esos gremios productores han de ser resueltas por los Gobiernos con el tino y la prudencia que el caso reclame, así también la entidad internacional que regula el derecho de todos los Estados, ha de tener en cuenta las necesidades de unos y otros y la necesidad que unos tienen de otros hasta un grado antiguamente desconocido.

Ningún país puede vivir en augusta soledad o aislamiento dentro de sus fronteras, como ninguna provincia puede vivir

independientemente de las demás y ningún pueblo apartado de los otros pueblos.

El odio de patán que dice a su connacional "¡jarrea! ¡a tu tierra!" y del que mira con horror al forastero o extranjero por el mero hecho de serlo, es una clase de fiera, que todavía no ha sido cla-

sificada. Su existencia se explica entre las tribus salvajes, pero no entre los civilizados y menos entre los cristianos. El dictado de inhóspito es la afrenta más grande que puede soportar un pueblo culto.

Dejando a un lado estas digresiones, necesarias sin embargo para grabar la

lección, diremos que entre los asuntos múltiples a que atiende la Sociedad de las Naciones, como órgano supremo del Derecho internacional, ocupa un lugar preferente la evitación de las guerras en el futuro. Los litigios entre las naciones habrán de resolverse diplomáticamente.

Entre dos naciones que discuten, una tendrá la razón; podrá suceder que haciéndose mutuas concesiones se evite la ruptura. Llegar a la guerra sin apurar antes todos los medios de conciliación es fiereza atávica, inconcebible en el cuadro de una civilización adelantada. Y apurados todos los medios de conciliación la guerra estalla.

Los destrozos, la desolación, los horrores, el espanto de la guerra, ya civil ya internacional, pueden ser pintados por el maestro con multitud de ejemplos. Al referir la Historia Universal o Nacional no debe señalar con especial interés las batallas, no debe concretarse a describir héroes de la guerra o caudillos más o menos afortunados. Las gestas de independencia son las más simpáticas; otros hechos de armas fueron también necesarios según las circunstancias. Pero hay también los héroes de la paz, los hombres del arte, de las letras, de la caridad; el estado social de la época, las instituciones bienhechoras en sentido humanitario, los grandes ejemplos de la abnegación y del bien; los prodigios de la fe y de las virtudes religiosas.

A partir de la última gran guerra (1914-1918) el pensamiento, que antes flotaba en las Conferencias de La Haya, tomó cuerpo y encarnó en la entidad que consideramos. Los principios que decidieron a su constitución fueron éstos:

"El contrato libremente consentido y lealmente ejecutado es la base de toda paz en la Sociedad de los hombres; el respeto de los tratados es la base de toda paz en ésta de naciones.

"Toda empresa de un Estado contra la independencia política y económica, contra la soberanía de una nación, creando una perturbación en el orden necesario del mundo, es una violación del Derecho".

"Si hay litigio entre dos Estados sobre la extensión de sus derechos, el principio general que nadie puede hacerse justicia a sí mismo, es verdadero entre las Naciones, como en la ciudad entre los hombres.

"Debe haber una autoridad imparcial, elevada sobre los contendientes, una institución internacional encargada de decir dónde está el derecho y de asegurar su respeto."

Maestros de enseñanza primaria de la provincia, nacionales y privados: quedan apuntados los datos más salientes para componer una lección sobre el tema: vuestra cultura hará lo demás. La conciencia del deber y el espíritu de acatamiento os estimularán para el mejor cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza. Hablad a los niños de la Sociedad de las Naciones.

Palencia, julio 1929.

El Inspector-Jefe
Manuel Yubero FERNANDEZ

LOS POETAS

TARDE

El sol, al ocultarse, derrama hasta lo lejos la calma silenciosa, cual pálido cilicio; las cosas aparecen adustas y brujadas y firmes se destacan en fondos bizantinos.

Cual pórtico de azul relumbra el firmamento; la lluvia fuerte el aire rasgó con sus cuchillos y en este instante muere la hoguera del ocaso — que noche y día, plata con oro, ha confundido.

Tan solo, en lontananza, descúbrese un paseo de encinas gigantescas, oscuro, torvo y rígido, que cruza los eriales cubiertos de retamas y acaba en donde surgen los próximos cortijos.

Los árboles enormes parecen montes tétricos que marchan, por las tardes, con pecho ensombrecido, lo mismo que los viejos austeros penitentes, de antiguos santuarios remotos peregrinos.

Y abriéndose la senda sobre el ocaso rojo, cual plantas de peonías, en la pendiente, místicos, los árboles desnudos, los monjes enlutados, parece que en dos filas dirigen contritos al Dios que siembra estrellas en el azul del cielo; y como vacilantes llamas de inmensos cirios cuyos tallos de cera se irguiesen invisibles en sus puños, los astros brillan sobre el camino.

Emilio VERHAEREN



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

D. Pedro Urrutia de Castro

FARMACÉUTICO

QUE FALLECIÓ EN CISNEROS EL DIA 7 DE JULIO DE 1928

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Juliana Gómez Aldea; madre política, hermanas, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por lo cual les quedarán agradecidos.

Las misas que el día 7 se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, en la Iglesia de San Francisco, en la de Agustinas Recoletas, y el día 8 las misas y Exposición de Escavas, se aplicarán por el descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Obispos de León y Palencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CIEZA

Optico. — Relojero.

Palencia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral. 14. 2.ª PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado /
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 11 y de 4 a 6 y 11
MAYOR PRINCIPAL, 150

DEPORTIVAS

Un equipo en Carrión

Pues señor, decía el último día que me sentí deportista, que estábamos esperando la llegada de los estudiantes para poder completar el equipo futbolístico de Carrión, y al mismo tiempo auguraba que este equipo habría de dar guerra. Hoy, después de haberles visto jugar entrenándose, y con los nombres delante, puedo asegurar sin temor a equivocarme, que es un buen equipo, capaz de competir con cualquiera de la provincia, incluida la capital, y hacer un buen papel.

Por lo pronto, parece que ya se han iniciado gestiones de desplazamiento a un importante pueblo de la provincia. Como esto son sólo rumores, cuando pueda confirmar la noticia así lo haré.

Como contestación a las innumerables preguntas recibidas sobre la forma en que ha de alinearse este equipo, he procurado entrevistarme con sus dirigentes, quienes me han dicho que salvo bajas imprevistas, lo hará de la siguiente forma:

Lolo; Sarabia (A.); Quinito; Nieto, Antolín, Sisinio; Molina, Bautista, Chano, Sarabia (S.) y Montes.

Interrogados sobre el nombre que ostentará la naciente sociedad, me dijeron que nada había acordado, puesto que piensan, en un acto de galantería, dejarlo a elección de la madrina que oportunamente se nombrará.

Charlando sobre dificultades de elección de campo, piensan estos entusiastas deportistas pedir ayuda al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad y ponerse de acuerdo con el querido comandante señor Barbáchano, jefe de la Instrucción premilitar, para aunar todos los esfuerzos iniciados con tan laudable y plausible fin.

Ni que decir tiene que, en lo poco que puedo y valgo, me tienen por completo a su disposición, y que en mi pobre labor encontrarán siempre alientos, ayudas y confianza para que lo que se inició como pasajero pasatiempo pueda ser base de una buena sociedad deportiva, ya que elementos los hay y buenos; profesores los hay también, y buenos; lo único que se requiere son entusiasmos, y esos no creo que faltarán.

LANGREO

El Club Deportivo Palencia, segundo equipo, acepta el partido amistoso con el Club Deportivo Estudiantil, mañana domingo 7, a las cinco de la tarde, en el campo del Deportivo Palencia.

CORRESPONDENCIA

A nuestros corresponsales.—No obstante nuestras frecuentes exhortaciones, son numerosos los corresponsales de este periódico a quienes se les pasan los meses sin que envíen al mismo una noticia. Podría caberles a algunos la disculpa—en tanto tiempo, imposible—de que no tienen nada que comunicar; no les cabe, sin embargo, a aquellos en cuyos pueblos ocurren frecuentemente sucesos de interés que tenemos nosotros que averiguar por otros caminos.

Suplicamos, por ende, un poco más de celo a tales corresponsales; celo, por su propia localidad, y celo por el periódico. De no conseguirlo con esta nueva llamada, no se extrañarán de que tengamos al fin que prescindir de una colaboración que no es colaboración, y que en vez de favorecernos, nos perjudica.

G. O.—Ya recibirá nuestra carta. Todo está arreglado. Y avise ahora cuando venga por aquí.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.^a
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31. Burgos

DE LA CALLE

La construcción de la pasarela

Ahora sí que es ya un hecho...

Tantos anhelos, tantas peticiones, tan suspiradas obras han entrado en un período de grata realidad.

En la estación del Norte, de Palencia, han comenzado ya un puñado de obreros a levantar el encofrado de la grandiosa pasarela, y ya la empresa va camino adelante con gran regocijo y satisfacción de todos los palentinos que se han percatado de ello.

Nosotros hemos hablado breves momentos con don Aurelio Villegas, el com-

hállanse colocando el encofrado de las escaleras que corresponden a la parte de los Jardinillos.

Nos dice también don Aurelio Villegas:

—La pasarela no será construida en absoluto con arreglo a los primeros planos hechos por los ingenieros de la Compañía, porque nos hemos encontrado luego con cierto desnivel de una a otra parte de la vía y hubo precisión de modificarlos en algo.

Estas modificaciones a que alude el señor Villegas corrieron a cargo de don



petente contratista de las obras, y él nos ha dado algunos ligeros detalles sobre la realización de la misma.

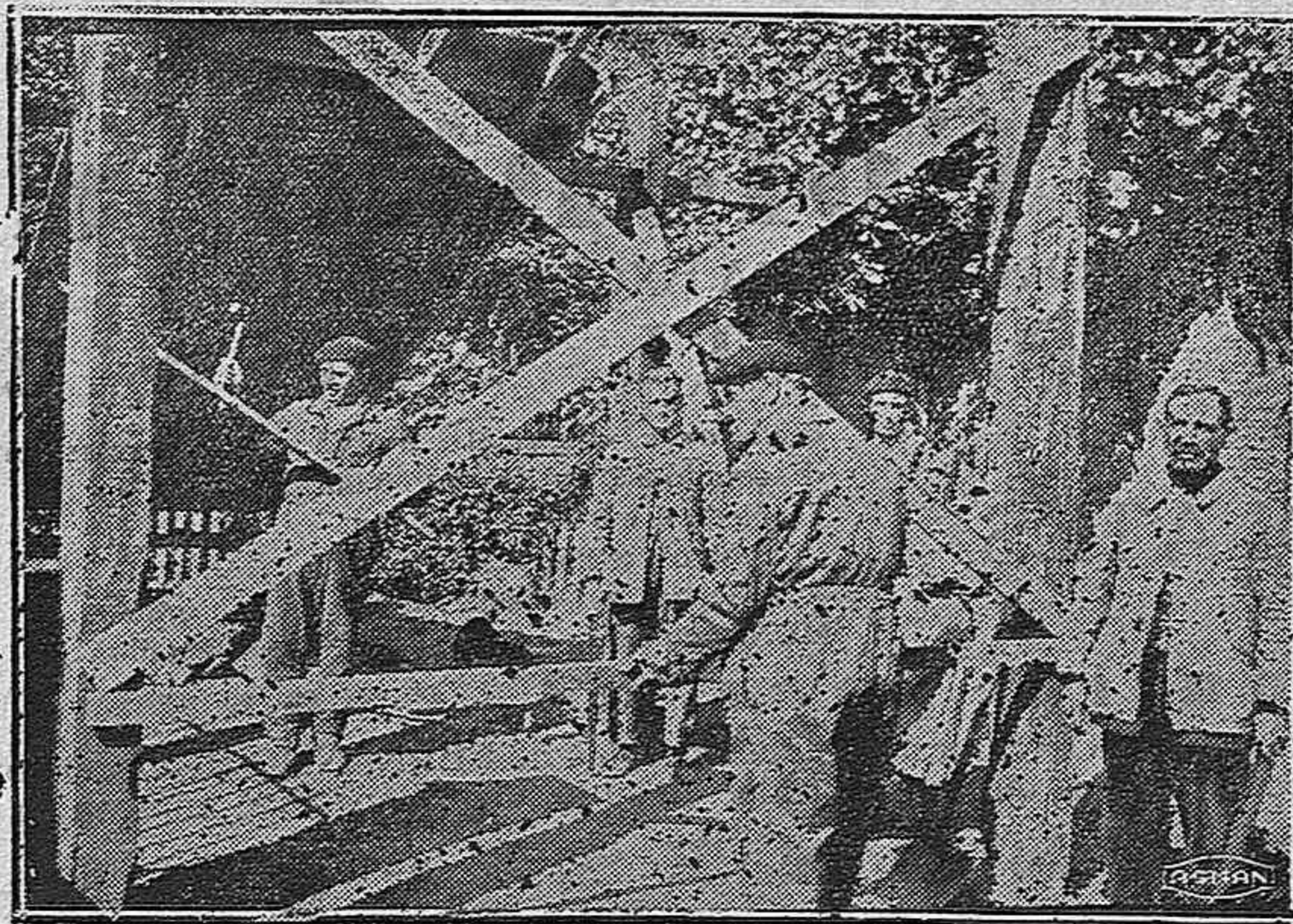
El señor Villegas quiere realizar ajustadamente el encargo que le ha confiado la Compañía del Norte. Es hombre que ha demostrado su gran competencia en multitud de obras desperdigadas en la provincia de Santander. Su especialidad en la construcción de casas de estilo montañés le hicieron acreedor a toda la confianza de la Compañía, y ahora viene a Palencia a hacer para nuestra ciudad una obra necesaria y bella.

Francisco Cañellas, jefe de la segunda sección de Vías y Obras en Valladolid.

—La pasarela tendrá—dice el señor Villegas—5'61 metros desde el carril a la cara superior. Lleva 33 escaleras de cada lado, y a lo largo de toda ella una artística balaustrada de hierro.

Por otra parte, la seguridad de la construcción quedará bien fijada al saber que el armazón se hará a base de cemento armado y hierro en abundancia.

—El modelo de esta pasarela—prosigue don Aurelio—es único en la Compañía, pues ha sido elegido un nuevo tipo



—Estamos ahora atareados—nos dice—con la instalación del encofrado.

—¿Qué tiempo tardarán en terminar estos preparativos?—preguntamos.

—Es casi seguro—nos responde—que esté terminado para el día de Santiago.

—¿Y luego?

—Luego viene la obra del hormigonado, más rápida que el encofrado.

—¿Y terminará...?

—Para mediados del mes de agosto es de presumir que la pasarela esté ya terminada, de no ocurrir, claro está, inconveniente alguno.

En este momento, un grupo de obreros

que, como vía de ensayo, se construye por primera vez en Palencia.

Hemos curioseado sobre los planos. Y fácilmente se aprecia en ellos la esbeltez de la obra, con sus escaleras visibles y volantes y con sus líneas airoas y sobrias.

Ha de embellecer, a no dudarlo, esta parte de la ciudad. Y vendrá a resolver una necesidad vivamente acusada en la población.

Nosotros nos congratulamos de ello y felicitamos a la Compañía del Norte por haber recogido esta aspiración de los palentinos.

DE ACCION SOCIAL

Federación de León

Publica nuestro muy querido colega, «El Diario de León», un balance detallado de las operaciones realizadas por aquella Federación Católico-Agraria en el ejercicio de 1928-1929. Es él de gran interés; demuestra cómo crecen, cómo avanzan, cómo intensifican cada vez más sus beneficios, estas importantísimas entidades, que han venido a ser en todas las regiones donde han logrado afincar, la verdadera salvación del campo.

La importancia de los números que vamos a recoger, ya es mucho si se los mira en absoluto; pero es bastante mayor, para quienes los pueden comparar con los números leídos por dicha Federación en Asambleas anteriores.

En el ejercicio de 1928-29 suministró aquella Federación a sus Sindicatos 1.093.000 kilos de superfosfato de cal de 18,20, que importaron 121.907,45 pesetas; 381.300 kilos de nitrato sódico por valor de pesetas 124.678,65; 30.000 kilos de nitrato cálcico importantes 9.200 pesetas; 25.000 de sulfato amónico por 7.710 pesetas; 15.000 de cloruro de potasa con un coste de 3.625 pesetas; y 15.200 de Escorias. Sulfato de potasa, cianamida de Calcio y Kainita, que importaron 2.743 pesetas y 25 céntimos.

Además, se regalaron varios sacos de Calomanita para ensayos y experiencias.

Se han servido también a los Sindicatos máquinas agrícolas, herramientas y aperos de labranza por valor de 10.850,97 pesetas; piensos por 3.950,35 pesetas; y harina panificable que importó pesetas 34.800.

Como se vé, esta sección va en aumento, notándose considerablemente el sufrido en cuanto al uso de abonos nitrogenados, nitrato, sulfato amónico y Cianamida, que hasta muy poco hace no empleaban aquellos agricultores, que empiezan ya a usar también los productos potásicos, sulfato y cloruro.

Frutos de los ahorros del labrador son las 333.790,98 pesetas que hay de imposiciones en aquella caja; ascendiendo los préstamos pendientes en la actualidad a 192.977,43 pesetas, y teniendo en títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100, 88.297,50 pesetas efectivas.

En fin, que las Federaciones trabajan.

Y Dios bendice.

CAMARA OFICIAL DE INQUILINOS

UN PATRON TRIBUTARIO

Este organismo pone en conocimiento de todos los inquilinos interesados, que para dar cumplimiento a lo que dispone la R. O. del Ministerio del Trabajo y Previsión, de fecha 22 de febrero, así como lo que determina el nuevo Reglamento general de las Cámaras Oficiales de Inquilinos (Gaceta del 21 de junio) en su artículo 20, que señala la cuota OBLIGATORIA del dos por mil sobre las rentas que satisfaga todo vecino de la localidad; para esta capital la cuota corresponde desde las rentas mensuales de 50 pesetas, inclusive, se ha dado principio por esta Cámara a la formación del correspondiente padrón tributario.

Esperamos que reconocida oficialmente la obligación de pertenecer a la Cámara (al igual que es obligatorio para los propietarios en la de la Propiedad Urbana), no ocultarán los datos necesarios para su inscripción, al agente encargado de tomarlos en sus respectivos domicilios, quien lo hará acompañado de un agente de la autoridad municipal.

El presidente, L. Rodríguez.

CARTA ABIERTA

A la Junta de Gobierno de la Asamblea local de la Cruz Roja

En sesión ordinaria semanal que celebró la Comisión municipal permanente de nuestro Ayuntamiento, el vocal don Anastasio Manuel formuló un ruego a sus compañeros de Corporación para que se viese el medio de premiar los benéficos y altruistas servicios prestados por varios camilleros de la Ambulancia de la Cruz Roja con motivo de los accidentes y daños causados en la población por los últimos temporales, ruego que fué aceptado por la Comisión permanente y que tan alto pone el nombre de la Institución a que pertenecen tan abnegados camilleros.

Nunca mejor ocasión para premiar la labor desinteresada de los que acuden a socorrer al desvalido, sin mirar en los peligros que encierra alguna probable infección o contagio, por espontáneo ofrecimiento, olvidando en aquel momento que tal vez su rasgo generoso puede acarrearle la muerte y con ella el hambre y la miseria de su hogar y de sus propios hijos.

Por eso, en estos momentos que se trata de premiar con tanta justicia el sacrificio llevado a cabo el día 25 del pasado junio por el personal de la Cruz Roja, yo quiero también aquí exponer a la Junta de Gobierno de la Ambulancia de Palencia otro ruego en favor de los camilleros, que les sirva de estímulo para que con mayor fé y más entusiasmo que antes, si cabe, sigan prestando tan abnegados servicios como el llevado a cabo en el Manicomio de mujeres de nuestra ciudad donde con la ayuda de las beneméritas Hermanas Hospitalarias, rivalizan en la difícil tarea de desaguar las distintas dependencias que se habían inundado totalmente, operación penosísima—decía un periódico,—que rea-

lizaron utilizando cubos y jarros, por no acudir la bomba del parque que con urgencia habían reclamado».

¡Penosísima operación, es cierto! ¿Pero qué importa el sacrificio, la abnegación, cuando estos camilleros lo arrostran todo por salvar la vida del hermano que pelagra?

EN EL CENTRAL HOTEL

UN HOMENAJE

A las dos de la tarde de hoy se celebró en el Central Hotel el banquete con que obsequiaron a don Salvador Herrera, recientemente nombrado delegado de Hacienda de Cuenca, todos sus compañeros de la Delegación de Palencia y las muchas amistades con que cuenta en esta población.

Ocupó la presidencia el homenajeado, el cual tenía a su derecha al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de Palencia, don Alejandro Font; a don José Peláez, director del Banco de España, y a don Daniel Zuloaga, abogado del Estado; y a su izquierda al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, don Enrique Fernández Alvarez; a don José Villanueva, interventor de Hacienda, y a don José Rivas, presidente de la Cámara de Comercio.

En otras mesas fueron tomando asiento un centenar de comensales, la mayoría de los cuales eran antiguos compañeros del hoy delegado de Cuenca.

Don Pablo Valcárcel, dueño del Hotel, sirvió una excelente comida con arreglo al siguiente menú:

«Ordubres variados», tortilla con jamón, ternera con guisantes, langosta a dos salsas, fiambres variados, postres; helado de mantecado, canastillas de fru-

Dignos sois, camilleros, de la recompensa que se os va a otorgar. Por eso me dirijo a vuestra Junta de Gobierno, proponiéndola que ella también se dirija a la Asamblea Suprema de Madrid y pida para vosotros, humildes y abnegados camilleros de la Cruz Roja, una recompensa que sirva de galardón al acto humanitario que habéis llevado a cabo, para que sigáis adelante en el camino emprendido; que no hay satisfacción más grande que la de haber cumplido su deber.

Demetrio Sánchez OCHNA

tas, quesos, galletas, vinos, café, licores, habanos y champagne.

A los postres, don José Rivas hizo uso de la palabra para ofrecer el banquete como amigo y como presidente de la Cámara.

Don Alejandro Descalzo, oficial de Rentas públicas, hizo también uso de la palabra para aludir galantemente a las señoritas que acudieron al banquete. Dice también que en este acto tan cordial como espontáneo, se hallaba representada toda la ciudad de Palencia, entendiéndose que el homenaje, además de dirigirse al probo funcionario, podía ser considerado como hecho al dignísimo Cuerpo de Hacienda.

El ilustrísimo señor don Alejandro Font, delegado de Hacienda de Palencia, se levantó a hablar a continuación para congratularse de ver reunidas, con motivo de este homenaje, a las fuerzas vivas de la población, tales como el Ejército, la Magistratura, la Prensa, el Comercio y la Industria palentinas.

Felicita al señor Herrera por el cargo a que le han hecho acreedor sus muchos merecimientos y reconoce, como el señor Descalzo, que este acto trasciende a todos los funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Propone que se dirija un expresivo te-

legrama al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hacia quien manifiesta las mayores simpatías.

Don Salvador Herrera, visiblemente emocionado, habla a continuación para agradecer el homenaje que se le tributa y que entiende inmerecido, y dice que todo los aplausos que se le tributan los pone ante el delegado de Hacienda para que los transmita al ministro del ramo.

Y termina ofreciéndose a todos en su nuevo cargo y particularmente.

Todos los oradores fueron larga y cariñosamente aplaudidos.

La sobremesa se prolongó durante largo tiempo, reinando la más franca camaradería y el más sabroso buen humor.

Nosotros aprovechamos esta ocasión para reiterar al nuevo delegado de Hacienda nuestra más entusiasta felicitación, al mismo tiempo que le deseamos muchos aciertos y prosperidades en el desempeño de su alto y nuevo cargo.

El telegrama enviado al ministro de Hacienda decía así:

«Madrid. Delegado Hacienda a ministro Hacienda.—Al terminar banquete con que acaba ser homenajeado señor Herrera, electo delegado de Cuenca, entre los que se cuentan presidentes Audiencia, Cámaras Comercio, Propiedad Urbana y Agrícola, así como Ejército, Banca y Prensa, tengo honor transmitir V. E., juntamente con reiteración cariñosa respeto, afectuosísimo saludo y seguridad adhesión elementos congregados acto.»

Palencia, 6 julio, 1929.—El delegado de Hacienda, FONT.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—María Nieves Zapatero de la Gala, hija de Nicasio y María Nieves; Carretera de Grijota.

Matrimonios.—Martín Jiménez Arias, de El Escorial, con María Pedrejón de la Fuente, de Palencia.

Rufo Rodríguez Salazar, de Quintanilla de Trigueros, con Fidela Calvo Molluquiza, del mismo pueblo.

Juan Domínguez Quirce, de Palencia, con María del Pilar Fernández, de idem.

MADRID
Alcalá, 43
Teléfono núm. 53.868

Fábrica de Chocolate
"BUBI"

— DE LA —

Compañía Colonial de Africa

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

CHOCOLATES

- «Selecto» y «Especial», a 5'75 y 2'75 pesetas libra, respectivamente.
- «Escogido» a 2 pesetas y 1'50 libra.
- «Tabletas», a 0'50 pesetas una.
- «En polvo», a 4'50 pesetas kilo.
- «Con leche», a 1 peseta paquete de cien gramos.
- MUNI familiar, a 1'50, 1'40 1'20 y 1 peseta libra.

Garantía para el consumidor

Todos nuestros chocolates, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO POO, no contiene CASCARILLA, CACAUIETS, HARINA DE ALGARROBA ni ninguna otra substancia, más que las indicadas en su fórmula respectiva, impresa en cada envoltorio.

BOMBONES "BUBI"

«Suizes», «Especiales», «Lácteos», «Balengues», «Bubis», «Gotas», etc., etc.

MEJORES QUE LOS EXTRANJEROS

PASTILLAS "BUBI"

«Especiales», «Colegiales», «Superiores», «Escogidas», «Populares»
PREFERIDAS EN TODOS LOS COLEGIOS

COCOA "BUBI"

PODEROSO ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

PIDAN ESTOS PRODUCTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

Don Alejandro Ortega: Avenida de Casado del Alisal, 16 y 17

SUCURSALES: Número 1, Mayor pral., 190 PALENCIA.—Número 2, Carrión de los Condes.—Número 3, Villalón.—Número 4, Saldaña.—Número 5, Villada.—Número 6, Mayor pral., 32, PALENCIA.

BARCELONA
Virgen de Gracia, 1
Teléfono 44 G-74.353

Nuestros mercados al día

EL MERCADO DE BARCELONA

Durante la semana registráronse algunas operaciones de trigos nacionales, a los precios siguientes:

Candeal superior añejo Peñafiel, a 51, 50,50 y 50 pesetas; id. id. añejo Albacete, a 50,50, y 50; id. id. añejo Villacañas, a 50; Monte fino, nuevo, Alcañiz, a 50; trigo fino nuevo Lérida, a 49 y 48,50; blanquillo superior nuevo, Campanario, a 47; id. id. nuevo, Castuera, a 47; idem Montijo, a 47 y 46,50, precios en pesetas los 100 kilos, sin envases, sobre vagón procedencia.

Cierra la semana, abundando las ofertas a los mismos precios, sin vender.

Trigos duros.—Operádose trigo duro semolero muy superior, nuevo de Sevilla, a 52 pesetas los 100 kilos, con saco bordo origen. Para con trigo pinón de Extremadura se han hecho algunas ofertas a 48 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón origen.

Harinas.—Viene abasteciéndose cumplidamente el mercado local de harinas «intervinidas», a 66,50 pesetas, e incluso se ceden hasta 66 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre carro pie de fábrica. Para con harinas de Castilla, apenas si se registran operaciones.

Piensos.—El maíz del Plata en origen está algo más firme. Ello no obstante, se detalla el disponible aquí en plaza, a 38,75 y 39 pesetas los 100 kilos, con saco de origen, sobre carro Barcelona.

Cebadas se opera algo con las de la Comarca que salen a 34,50 y 35 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Barcelona.

Para con los demás piensos, operádose a los precios de:

Avenas nuevas (Extremadura a pesetas 30,50 y 30; yeros nuevos (Mancha), a 31; habas nuevas (Extremadura), 38,50 y 38; vezas nuevas, (Málaga), a 37, todo precio en pesetas los 100 kilos, envase comprendido, sobre vagón o bordo estación de procedencia.

Legumbres.—El mercado, poco abastecido de alubias; defiende los precios de las disponibles, si bien el mercado registra pesadez, pues por efecto de los calores, el consumo de legumbres se contrae considerablemente.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Se sigue ofreciendo en partidas aquí y en diversas plazas de esta región, las clases añejas, desde 49 a 50 pesetas, habiendo cedentes de Rioseco y línea de Palencia, por bajo de 49. Demanda escasa; tendencia muy floja.

Operaciones se hacen pocas y éstas alrededor de 49 pesetas, puesto en fábrica clases buenas.

Al detall, escasa entrada y pagan de 85 a 85,50 reales fanega, o sea de 49,14 a 49,43 pesetas 100 kilos.

Centeno.—Nos presenta este grano una situación de abandono, pues no se hace operación ninguna y la oferta

gestiona inútilmente su colocación. Nominalmente rigen los precios de ayer, ofreciendo en líneas de Avila, Palencia y Segovia, de 36,90 a 37,47 pesetas.

Cebada.—Hay vendedores de Extremadura y Mancha, a 32 y 33 pesetas; del país, añeja, a 33,38 pesetas.

Avena.—Ofrecen extremeñas a 30 y 31 pesetas.

Algarrobas.—Mancha cede a 34 pesetas; del país, a 35,27 y 34,69.

Habas.—De Extremadura ceden a 38,50 y 39 pesetas.

Yeros.—De la Mancha piden a 31 pesetas.

BURGOS

Trigo, de 81 a 82 reales.

Cebada, a 51.

Avena, a 40.

Entradas pocas de todo grano.

Harina intervenida, mezcla, a 60 pesetas.

Harinilla, a 40.

Salvado, a 28.

Idem salvadillo, a 27.

Todo los 100 kilos.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Apenas se efectúan operaciones, contribuyendo a ello en parte la escasez de existencias.

Han continuado los nubados y después ha llovido algo, pero como de agua temporal.

Los campos siguen presentándose buenos, y con las aguas caídas la temperatura es fresca, con lo que la granazón de los cereales se hace en perfectas condiciones, que harán se aumenten sus rendimientos.

Como los labradores están muy atareados en las operaciones de siega y trilla, no están en condiciones de acudir a los mercados, por lo que las entradas de granos son cortas y los precios de los mismos casi normales.

En ganados, regular animación, valiéndose las ovejas, de 38 a 46 pesetas; idem con su cría, de 50 a 60; carneros, de 52 a 58; corderos, de 18 a 25.

En el mercado triguero se cotizaron:

Trigo, de 85 a 85,50 reales fanega.

Cebada, de 48 a 49.

Centeno, de 62 a 63.

Algarrobas, de 57 a 58.

Guisantes, de 62 a 63.

Harina de 1.ª, a 29 pesetas arroba.

Idem de 2.ª, a 28.

Idem de 3.ª, a 27.

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 62 las 90.

Cebada, a 47 las 70.

Algarrobas, a 62 las 94.

EN LA PROVINCIA

TORQUEMADA

Vinos blancos.—La extracción en la semana asciende a 200 cántaros, cuyos precios fueron de 23 a 24 reales cántaro.

Idem tintos.—Se ha efectuado la venta de 100 cántaras, de 22 a 23 reales una.

Precios del mercado de cereales:

Trigo, a 80 reales fanega.

Idem común, a 80.

Cebada, a 46.

Avena, a 78.

Garbanzos superiores, a 200.

Idem regular, a 160.

Idem medianos, a 150.

Mueles, a 63.

Harina primera, arroba, a 30.

Idem segunda, a 29.

Idem tercera, a 28.

Salvado primera, fanega a 32.

Idem segunda, a 31.

Idem tercera, a 30.

Aceite, a 2,20 kilo.

GIJÓN

LA PLAYA MÁS ANIMADA Y ECONOMICA

Temperatura media 13.º

GRANDES FIESTAS en el verano de 1929

JULIO: Grandes festivales atléticos, con la cooperación del Patronato Nacional del Turismo.

AGOSTO: VI FERIA de Muestras y II Exposición Agropecuaria. Conciertos de orfeones.—Regatas de traineras a motor.—Gran fiesta de la Belleza.—TRES GRANDES CORRIDAS DE TOROS.—Festivales de arte en el Ateneo.

SEPTIEMBRE: Magníficas fiestas marítimas.—Concursos de natación.—Travesía del Musel a GIJÓN a nado.—Fuegos acuáticos.

VIAJES

Dos trenes especiales los días 13 de Julio y 10 de Agosto.

El del 13 de Julio, de Palencia a Gijón:

2.ª clase, 30 PESETAS; 3.ª clase, 15 PESETAS ida y vuelta.

Billetes especiales de Baños, valederos por 30 días, a precios económicos, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de Información oficial, que se cuida de facilitarlos.

Facilita igualmente pisos amueblados y pensiónes económicas.

Para detalles, dirijase hoy mismo a:

Junta local de Turismo

SAN ANTONIO, 24 y 26

Veranear en GIJÓN es ganar salud y dinero

QUINCENA

-- DE --

ESTAMPADOS

-- EN --

EL SIGLO XX

Visite sus ESCAPARATES

PRECIOS DE QUINCENA

-- DE --

ESTAMPADOS

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arrazonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO, 885

HERIDAS, LLAGAS, QUEMADURAS SABAÑONES, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETÁN LÍQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1,00 tubo (encarnado).

En farmacias y droguerías

Agente General: N. SALLES

Apartado 199-Barcelona

Serafín López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2.

Junta a Carreros

Teléfono 187.

Por la Región

LEON

UN MUERTO ILUSTRE

Acaba de fallecer el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Justo Velilla.

POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el magistrado de esta Audiencia don César Camargo, que recientemente desempeñó el Juzgado de Instrucción de este partido.

DE VIAJE

La compañía que dirige el señor Feijóo salió esta madrugada para Asturias.

SUBASTA

La Comisión provincial acordó celebrar pública subasta el día 29 del actual, en el salón de sesiones del Palacio provincial, para adjudicar las obras de construcción del camino vecinal de

la carretera de Adanero a Gijón a Boñar (kilómetro 13) cuyo presupuesto es de 183.273,57 pesetas.

AUSENCIA

Del pueblo de Cebanico, se ausentó el vecino del mismo Sabiniano Taranilla, y desde el 5 de abril no han vuelto a tener noticias de su paradero.

VACANTE

En el pueblo de La Ercina se halla vacante la plaza de practicante titular de aquel Ayuntamiento, con la dotación anual de 400 pesetas.

REGRESADO

Ha regresado de la comisión del servicio y se ha hecho cargo de la jefatura el teniente coronel primer jefe del Depósito de caballos sementales.

OTRO DETENIDO

Por la Guardia civil de Pola de Gordón, fué detenido por requerimientos de la vecina de Biuza Elena Álvarez, el

vecino Angel Pérez, por penetrar este en dos prados de la denunciante con objeto de apoderarse de la hierba.

OTRA VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante de Vegarrienza, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

MULTAS

Por la alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

Al dueño de una finca por hacer acometida de alcantarillado sin autorización.

A un conductor de automóviles por no llevar la dirección ordenada en la plaza Circular.

A otro conductor por marchar por la calle Ordoño II con excesiva velocidad.

A un vendedor ambulante por no pagar el correspondiente arbitrio.

LICENCIA

Le ha sido concedida licencia al juez de instrucción de esta capital don Angel Berroeta y Fernández de Lieneres, quien pasará en Gijón la temporada veraniega, acompañado de su familia.

Se ha encargado del Juzgado, el que lo es del municipal don Dionisio Hurtado.

NOMBRAMIENTOS

Por el arrendatario de contribuciones de la provincia, han sido nombrados recaudadores auxiliares de la zona de Valencia de Don Juan don Candido García Díez y don Félix Sañón Gallego.

HURTO

El vecino de esta capital Eulogio García Fernández, denunció que de un establecimiento de bebidas de la calle de Azabachería le sustrajeron una gabardina que valora en 150 pesetas.

DEFUNCION

Ha fallecido doña Casilda Martínez Vallejo, esposa del oficial de la Escuela de Veterinaria don Félix González Miguel.

MUERTE REPENTINA

Cuando se dirigía a tomar el tren para ir a Veguellina, se sintió enfermo repentinamente en la estación de clasificación, el vecino de Armunia, Marcelo Salas, de 48 años, empleado del ferrocarril del Norte.

Traído a esta estación el practicante de la Compañía del Norte señor Cifuentes solo pudo apreciar la defunción por conmoción cerebral.

El cadáver fué trasladado al inmediato pueblo de Armunia.

ESPESO

ACEPTARIA REPRESENTACIONES

Casas serias; ramos Harinas, Cereales y Alubias. Dirigirse a Antonio Gómez, Agente Comercial: Marqués de Villamagna, 6, MADRID.

ARRIENDANSE varios locales situados en la carretera de Villalobón (antigua Fábrica de los Alonsos). Para tratar, dirigirse a Juan Casanave, almacén de pieles.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Junio de 1929
 ANTON ONECA.—Derecho penal. (De las Contestaciones de Ayudantes de Prisiones.) 8 Ptas.
 FRIAS Y MURCIA CASTRO.—Derecho administrativo. (De las Contestaciones de Ayudantes de Prisiones.) 7 Ptas.
 NAVARRO DE PALENCIA.— Sociología criminal. 7 Ptas.
 NAVARRO DE PALENCIA Y AJAMIL.— Contabilidad general del Estado y especial del Ramo de Prisiones. 7 Ptas.
 DIAZ DE CEBALLOS.— Legislación de Prisiones. 7 Ptas.
 ARANCELES CONSULARES, aprobados por R. D. de 16 de mayo de 1929. Edición oficial, 1'50 Ptas.
 INSPECCION SANITARIA de establecimientos, edificios y vehículos de servicio público, etc. Reglamento de 22 de mayo de 1929. Edición oficial, 1'75 Ptas.
 Nuevas administraciones exclusivas
 HUBER.—El Derecho y su realización. Problemas de Legislación y de Filosofía del Derecho. Volumen II, 10 Ptas.

«Editorial Reus» S. A

Academia Preciados, 1 Libros: Preciados, 6

APARTADO, 12.250

MADRID

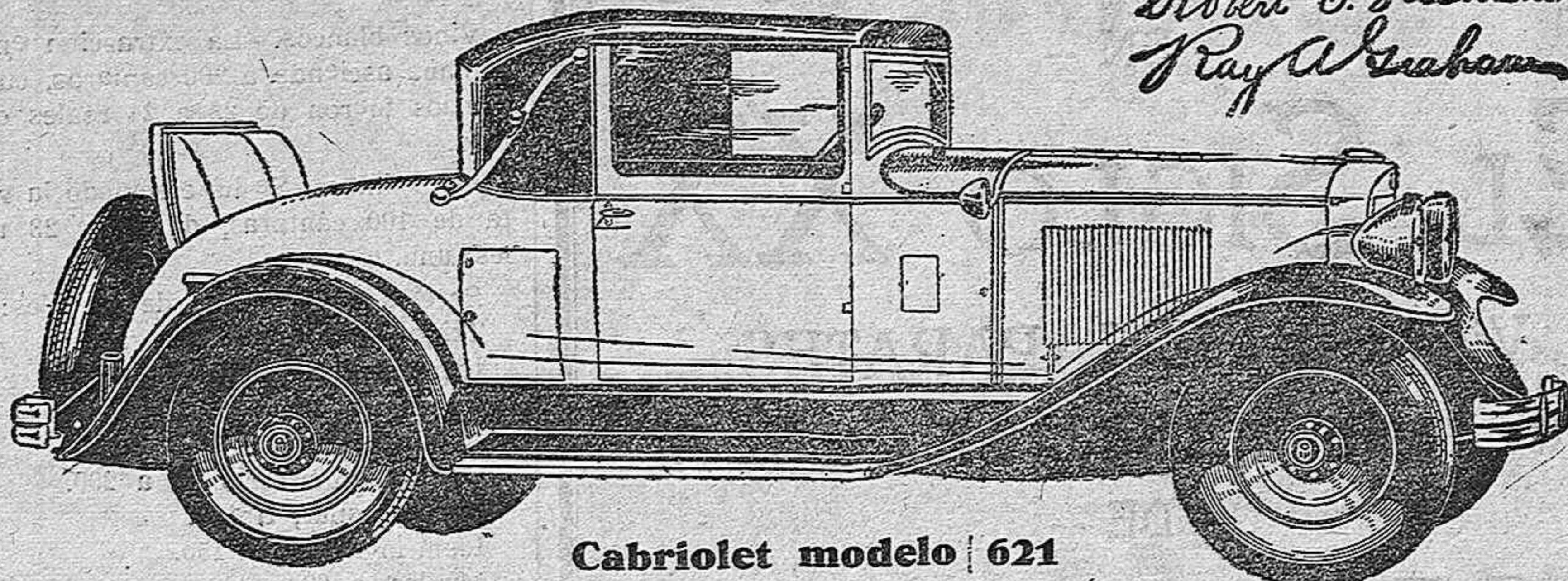
La satisfacción de un buen funcionamiento



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Junto con su proverbial belleza y comodidad, los nuevos modelos Graham-Paige de 6 y 8 cilindros, ofrecen la satisfacción del admirable funcionamiento de su transmisión de cuatro velocidades hacia adelante (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres). Solamente por experiencia personal podrá usted apreciar en toda su extensión la suavidad y rapidez que se obtiene en cuarta, y la rápida aceleración en el tráfico corriente y al subir pendientes pronunciadas que se consigue en tercera. Se pone en marcha en segunda; la primera, en reserva, puede emplearse instantáneamente, pero casi nunca es necesaria.

*Joseph B. Graham
 Robert B. Graham
 Ray A. Graham*



Cabriolet modelo 621

Distribuidores para Asturias, León y Palencia:

Garage BLANCO

Apartado, 76. — Oviedo

Agente para la provincia de Palencia:

D. Mariano Hornillos

Plaza Mayor, 2. — PALENCIA

GRAHAM - PAIGE

PALENCIA EN SEVILLA

MANIFESTACIONES DE DON JOSE RIVAS

En el correo de Santander, regresó anteanoche a Palencia el querido presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Palencia, don José Rivas.

Con él hemos hablado nosotros sobre el pabellón de Castilla y León en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Fuera a la capital andaluza comisionado por las Diputaciones castellano-leonesas, y en nuestro pabellón realizó el señor Rivas una meritisima labor.

Tomó con entusiasmo la labor que se había encomendado a su pericia y a su capacidad y don José no ha titubeado un solo momento en conseguir para nuestra provincia y para la región castellana toda clase de prestigios y seguridades.

Dos meses y medio permaneció en Sevilla el señor Rivas y durante todo este tiempo ha trabajado el ilustre presidente de la Cámara Oficial de Comercio en preparar nuestro pabellón para que respondiera a la verdadera importancia de nuestra provincia.

—Aún no ha sido abierto oficialmente al público el pabellón castellano-leonés—nos decía—pero ello no es obstáculo para que los visitantes se sucedan ininterrumpidamente y recorran admirados los departamentos ya preparados de nuestro pabellón.

Preguntamos nosotros la causa de que aun no haya sido abierto oficialmente este pabellón y nos respondió el señor Rivas:

—Porque aun no he querido hacerme cargo de él por no estar todavía en las debidas condiciones. Yo quiero que el ingeniero que ha dirigido las obras de construcción remate la fábrica cariñosamente, como requiere la importancia del encargo y como merecen las provincias de Castilla y León.

—¿Qué aspecto ofrece el pabellón de estas provincias?—preguntamos:

—Excelente—nos responde don José—Sin embargo pudo haberse logrado cosa más acabada, como han conseguido otras provincias más decididas y más cuidadosas de demostrar su verdadera importancia.

Y nos cita el caso de Galicia que gastó en su pabellón 1.500.000 pesetas; y el de Asturias, con 1.500.000; y el de Vizcaya con más de 1.500.000 y Navarra con 1.200.000 pesetas...

—Castilla y León han empleado en la construcción de su pabellón solamente 219.000 pesetas. Sin embargo la obra es espléndida y no desmerece al lado

de las demás; con sus líneas sobrias y su sólida construcción.

Bien comprendemos que contando

con la cooperación de once provincias, púdose haber llegado a construir algo único en esta Exposición.

EL PROYECTO INTEGRO

La organización agro-pecuaria

BASE XIII

Las Asociaciones provinciales Agrícolas y Pecuarias se sostendrán con una cuota máxima que se fijará por el Ministerio de Economía Nacional. Esta cuota no podrá ascender en ningún caso del 1'20 por 100 de la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria. Dicha cuota irá incluida en el recibo de la contribución correspondiente al primer trimestre.

El Ministerio de Hacienda se encargará de la recaudación de dicha cuota, que se efectuará por medio de los recaudadores de la Hacienda pública.

Estos ingresarán el importe de las cuotas cobradas en la Tesorería de la Delegación de Hacienda, y ésta, en el plazo de ocho días, transferirá el importe de dichas cuotas a las cuentas corrientes que se detallan a continuación:

| | |
|---|------|
| Plagas del campo | 0'50 |
| Asociaciones provinciales Agrícolas y Ganaderas oficiales, que se distribuirá por el ministro de Economía, oído el Consejo Agro-pecuario provincial | 0'60 |
| Organizaciones corporativas agrarias del Ministerio del Trabajo... | 0'10 |

La Mancomunidad de las Asociaciones provinciales puede ser extensiva al sostenimiento de las Asociaciones nacionales de carácter general o especializado.

Tanto las Asociaciones provinciales como los Consejos Agro-pecuarios tendrán el deber inexcusable, de cuyo cumplimiento serán responsables de modo di-

recto sus Juntas directivas, de someter a la aprobación del Ministerio de Economía Nacional, dentro del mes de diciembre, sus presupuestos generales para el año siguiente y desde enero a abril las cuentas del año precedente, así como su liquidación en lo que se refiera a las cuotas obligatorias, acompañándolas de una Memoria explicativa de la gestión realizada.

Si en el mes de octubre siguiente no se han hecho reparos por el Ministerio de Economía en la liquidación de cuentas del año anterior, presentadas por las Asociaciones provinciales, se considerarán éstas aprobadas por la Superioridad. En cuanto a los Consejos provinciales se seguirá la misma norma respecto a su aprobación por la Diputación provincial.

El Ministerio de Economía Nacional podrá poner sanciones a las Asociaciones que no cumplan debidamente su cometido, imponiendo multas a las Juntas directivas, a los presidentes y secretarios, e incluso destituyendo a dichas Juntas cuando fuera patente su descuido o mala administración.

Caso de que alguna Asociación provincial o Consejo Agro-pecuario no cumpla con sus fines, será intervenida con cargo a sus propios fondos por el Ministerio de Economía Nacional, que organizará su administración y dirección. La entidad que se considere perjudicada con la resolución ministerial, podrá recurrir por la vía contencioso-administrativa.

Y nos dice don José Rivas:

—Tengo instalada ya una vitrina de galletas de Aguilar; otra de mantas de Palencia; otra de sombreros de Villarramiel y otra de chocolates de San Isidro de Dueñas...

Además, el señor Rivas adquirió, con su dinero, dos vitrinas más para instalar en ellas los productos de algunos industriales que no tengan sitio en que exponer sus productos.

—Como presidente de la Cámara de Comercio—nos dice—no podía olvidar a los pequeños industriales que deseen concurrir a tan gran certamen...

Aplaudimos nosotros sin reservas el rasgo generoso del señor Rivas y estamos seguros que los comerciantes e industriales palentinos sabrán agradecerse también en todo lo que él significa.

Seguimos preguntando:

—Hasta la fecha ¿qué es lo que más poderosamente ha llamado la atención de los visitantes en lo que se refiere a Palencia?

Y nos responde el señor Rivas:

—El famoso cuadro de Cristo Crucificado del R. P. Secundino, expuesto en Palencia hace muy poco tiempo. Es un desfile constante ante él—agrega—y son muchos los elogios que se formulan ante la obra del ilustre dominico palentino.

—¿Cuándo regresará usted a Sevilla?

Dícenos el señor Rivas que dentro de ocho o diez días y entonces ultimará otros detalles para hacerse cargo del pabellón y ultimar la apertura oficial del mismo.

Los tesoros de nuestra Catedral han llamado también la atención de turistas y visitantes y son considerados como algo de lo notable de la Exposición.

—Sin embargo,—dice el señor Rivas—todo lo concerniente al arte antiguo ha sido colocado en el pabellón correspondiente, como otros elementos apreciables han sido llevados también al pabellón de turismo y al de industrias.

Navarra, sin embargo, no ha consentido separar de su pabellón todo lo que corresponde a su provincia y ello hace que aquél sea uno de los más ricamente completos de toda la Exposición.

Sigue hablándonos el querido presidente de la Cámara de Comercio, pero el espacio nos obliga a poner punto, por hoy, a nuestra conversación con el señor Rivas.

Gallinas, Pollos

ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes; Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya).

Pensión Victoria

MAYOR PRAL, 230

Hermosas habitaciones, individuales y para familias, agua corriente en varias habitaciones, fría y caliente; cuarto baño; excelente cocina; buen trato.

Precios económicos, servicio esmerado
ARSENIO GUTIEZ

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Maderas

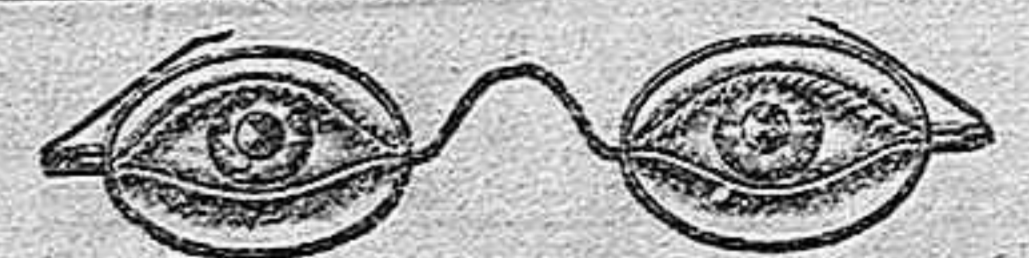
Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfanjías de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tableros contrachapados en diversas clases, juegos completos de tablero alta fantasía para camas y muebles, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

CARPINTERÍA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Prncipal, 49.

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia

La revista de hoy

ESTUDIANTE

Los simpáticos estudiantes leoneses nos tienen a fuerza de bríos y entusiasmos una deliciosa revista.

"Estudiante" acusa una gran competencia en sus redactores y un acierto singular en su Director. Nosotros acabamos de leer gustosamente el último número publicado.

Y he aquí su sumario:

"El Santo de la paz", por F. Eduardo González Pastrana.—"A vueltas con el trigémino", por Aureliano González Villareal.—"Dos capullos" (Poesía), por Isidro Valdés Mateo.—"Frivolidades", por Pablo Cistur de Castro.—"Temas deportivos", por E. G. Luaces y Pepe Moros.—"Paisajes", por Julio Ateneo.—"De música", por UN.—"Orgullo", (Poesía), por Ráfaga.—"Muecas", por Narciso Hidalgo.—"Tic-tac", por Patynazo.—"Cosas de antaño", por Donado Kin.—"Perfiles médico-bañezanos", por doctor Pérez Arias.—"Nuestras charlas", Buzón de alcance.

Y completan la revista hermosos y se-

ANUNCIO

Se subasta en Valladolid el día 27 de Julio de 1929 en las Oficinas del Canal de Castilla por pliego cerrado y en el tipo de 1.500 pesetas, una grúa de vapor de unos 8.000 klógramos de peso y potencia aproximada de tres toneladas, desarmada, faltándole la caldera y algún accesorio, estando depositados y numerados todos los accesorios objeto de la subasta en la Dársena del citado Canal (Paseo del Muelle) Valladolid donde pueden verse.

El pliego de condiciones por el cual se ha de regir esta subasta se encuentra expuesto al público todos los días laborables en horas de oficina, en Valladolid, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, y en las de la Dársena antes citada, así como igualmente en las Oficinas de la Acequia, Colón, 53, Palencia.

PELUQUERIA SANTIAGO PEREZ

PALENCIA

DESEA OFICIAL

"A U R O R A" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado..... | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias | 5.733.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) | 1.644.367'95 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 | 32.089.816'79 |

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios

de su propiedad

BALNEARIO Y AGUAS

DE

Sobrón y Soportilla

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas, cálcico, sódicas, radiactivas. De eficacia positiva en las afecciones del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de la nutrición. HOTELES DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO. Gran confort moderno. Restaurant de primer orden. Autos a todos los trenes. Estación de Miranda de Ebro. Altura media. Reconstituyente del sistema nervioso.

Informes señor Gerente de la Sociedad Sobrón. (Alava).

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económica que hasta la fecha se hacía. Diríjase a esta central (OSORNO).

Almacén de maderas

Estarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de IERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Domingo Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Holland America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

| | | |
|---------------------|-------------|---------|
| Vapor "Spaarnendam" | 23 de Julio | Bilbao. |
| | 24 > | Cornúa. |
| | 25 > | Vigo. |

Precio del pasaje en 5.ª clase:

| | |
|-------------------|--------------|
| HABANA. | Ptas. 545'22 |
| VERACRUZ TAMPICO. | Ptas. 588'50 |

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos, Ltda.
SANTANDER Francisco García.
OVÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUNA López Companioni.
Joaquín Davila & C.ª

Ganaderos

LA SAL MARTÍNEZ debe su grandiosa popularidad y venta a los crecientes éxitos logrados por miles de ganaderos que con ella han prevenido a los ganados sanos y curado radicalmente a los atacados del BAZO O CARBLINCO.

Dadla a vuestros ganados y evitaréis su muerte.

Cientos de cartas de ganaderos españoles a disposición de los que las deseen, lo acreditan.

INFORMES: FRANCISCO MARTÍNEZ Y HERMANO ALMONACID DE LA SIERRA (Zaragoza).

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación general de ganaderos, Madrid, y al autor.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Baldaña, miércoles en Villada

Vida Religiosa

Noticiero

EN LAS CARMELITAS

En la iglesia conventual de Reverendas Madres Carmelitas Descalzas el lunes, día 8, dará comienzo la novena en obsequio de la Santísima Virgen del Carmen, con los siguientes cultos:

Todos los días, a las diez, misa rezada que será costeada por varias personas de votas y a continuación se hará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y a continuación la novena y reserva, terminándose con un motete y la oración propia de la Virgen del Carmen.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle habrá Misas desde las seis y media, cada media hora.

A las ocho, Misa de Comunión de los tarsios, cofrades y devotos del Carmen, con motivo de la Novena.

A las ocho y media, la Misa de Comunión de los devotos de San José.

A las once y media, Misa rezada con Novena de Nuestra Señora del Carmen.

A las ocho de la tarde, cultos del Novenario del Carmen, en los que predicará el R. P. Alfredo de Jesús Crucificado, carmelita de Burgos, y cantará la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

El reverendísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir devotamente a los actos piadosos de todos los cultos de la Santísima Virgen del Carmen.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, no es dudoso que los devotos del Carmelo y todos los fieles de Palencia aprovecharán la ocasión de ponerse bajo la protección de María Santísima para buscar en sus manos bondadosas las gracias sin cuento que todos hemos menester.

EL RETIRO MENSUAL DE CABALLEROS

En consideración a las distintas necesidades que trae consigo el verano para los señores que practican esta piadosa regla del día retiro mensual, la Dirección de los mismos ha acordado suspenderlos hasta pasados los tres meses estivales. Luego, en octubre, se reanudarán.

EN SAN LAZARO

En San Lázaro es hoy el último día del triduo que con toda solemnidad viene celebrándose en honor del Santo titular de la parroquia.

Mañana es "El Día de la Parroquia", y habrá en la iglesia los siguientes actos: a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y a las diez y media, Misa solemne con sermón. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Completas, Rosario, sermón y solemne reserva, que hará de pontifical el ilustrísimo señor Obispo.

Predicará mañana y tarde don Zacarías Gama.

Los buenos feligreses procurarán no faltar mañana a estos actos parroquiales.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana, primer domingo de mes, la

Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano, y motetes eucarísticos.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio de la Virgen, plática por el señor cura párroco y reserva, terminando con la bendición con el Santísimo y cánticos a la Virgen.

El lunes, a las ocho de la mañana, Misa rezada en el altar de Lourdes, aplicada por todos los cofrades difuntos.

Del Gobierno Civil

RECLAMACIONES

Por el señor Gobernador se ha dictado la circular siguiente:

"El Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros nos comunica que son muchas las quejas que ante él se formulan directamente sobre diversos asuntos, lo que ocasiona trastorno en la buena organización administrativa o implica un indudable desconocimiento por parte de los ciudadanos de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 17 de Diciembre de 1925 y en la Real Orden de 9 de Diciembre de 1927, a los cuales desea se dé la mayor publicidad.

Con objeto de cumplir lo indicado por la Superioridad, los señores alcaldes publicarán bandos haciendo presente al vecindario que las referidas disposiciones legales se hallan insertas en los Boletines Oficiales número 155 de 23 de Diciembre de 1925 y número 152, de 14 de diciembre de 1927 y que con arreglo a ellas, cuantos se consideren perjudicados o desatendidos en sus derechos por cualquier servicio del Estado, de la Provincia o del Municipio y crean del caso formar la oportuna reclamación, deben dirigir ésta a mi Autoridad, en la seguridad de que se le dará la tramitación reglamentaria, si bien advierto que cuantos formulen quejas que resulten infundadas, serán corregidos como proceda, una vez demostrado que no les asiste razón alguna y que al reclamar lo hacen temerariamente o de mala fe.

El hecho de hallarse vacante actualmente el cargo de delegado gubernativo a mis órdenes, que es a quien corresponde, con arreglo a la Real orden de 14 de diciembre de 1927, llevar el Negociado de Reclamaciones, no implica el que éstas no puedan formularse y tramitarse como está ordenado.

Los señores alcaldes pondrán a disposición de los vecinos los "Boletines Oficiales" en que se inserten las repetidas disposiciones legales de amparo ciudadano, y que según queda dicho son los correspondientes a los días 23 de diciembre de 1925 y 14 de diciembre de 1927.

Palencia, 6 de julio de 1929.—El gobernador, Luis Felipe Manzano.

DESPEDIDA

Sale mañana para su nuevo destino de Cuenca, el que hasta ayer fué dignísimo tesorero de Hacienda, don Salvador Herrera, persona de excelentes cualidades personales y de capacidad reconocida en su difícil y honorable cargo.

Levaba el señor Herrera diez años desempeñando su puesto entre nosotros, y en ellos, aparte de la admiración que supo merecer como funcionario ejemplar, supo ganarse también el afecto sincero de sus compañeros de oficina y el de toda la buena sociedad de Palencia,

que ve marchar al amigo con sincera pena.

Al despedir al querido y caballeroso amigo le deseamos éxitos sin cuento en su nueva residencia y le aseguramos que entre nosotros deja los mejores recuerdos.

NUEVO ABOGADO DEL ESTADO

Ha sido destinado a Orense, pintoresca ciudad galaica, el muy distinguido joven don Juan Antonio Nágera Ortiz, abogado del Estado y sobrino de nuestro muy querido amigo e ilustre ex presidente de esta Federación, don Alejandro Nágera.

Al felicitar al nuevo funcionario y augurarle una brillante carrera, felicitamos también a sus padres y a toda su estimada familia.

UN COMPAÑERO

Ha pasado ayer unas horas entre nosotros nuestro querido amigo y buen compañero don Miguel Mena, redactor gráfico del diario asturiano "Región" y colaborador de importantes publicaciones. El señor Mena vino a dejar en Medina del Campo a su encantadora hija Anita, que se encuentra un poco delicada de salud.

DE VIAJE

Para Barcelona, donde visitará detenidamente la Exposición, ha marchado ayer nuestro muy distinguido amigo el ilustre arqueólogo y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Matias Viela.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 7 de julio, en el Paseo del Salón, después de la Procesión: "Cantigas y Agarimos", P. D. de aires gallegos.—B. del Río.

"Coplas de mi tierra",—M. Palau.

"La Verbena de la Paloma", 2.ª selección.—T. Bretón.

"Querido de gitanos", farruca y zambra.—R. Arquelladas.

"La Rabalera", pasodoble de la zarzuela.—A. Nieves.

NOTAS DE HACIENDA

El lunes próximo, 8 del actual, en el Juzgado de primera instancia e Instrucción de esta capital, tendrá lugar la subasta pública de dos fincas urbanas del Estado, sitas en el Corral de Cuatro Manos y en la calle de los Gatos, señaladas con los números 4 y 7, respectivamente.

La subasta se abrirá a las doce de la mañana, admitiéndose hasta dicha hora la consignación de los depósitos para poder tomar parte en ella.

EL SEÑOR GOBERNADOR

Por celebrarse mañana el aniversario de la muerte de su señor padre, saldrá para Torrelavega en el rápido, mañana también, nuestro queridísimo gobernador civil, don Luis Felipe Manzano.

Se celebrarán varias Misas por el eterno descanso del que fué eminente hombre público, al que todo el pueblo de Torrelavega, donde supo añorarse vivamente en el cariño de todos, guarda un recuerdo perenne de afecto y gratitud.

EL RESPETO A LA PEQUEÑA PROPIEDAD

El "Boletín Oficial" publicará el lunes una circular del gobernador, que dice así:

El "excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros me manifiesta que una de las acciones gubernativas que más preocupa al Gobierno es la del respeto a la propiedad pequeña (caza, aves de corral, mobiliario, frutos de granjas, robos de alhajas, bolsos y carteras), y encarece la imperiosa necesidad de mantener viva una acción continua de Policía, Guardia civil y Somatenes, según cada caso y especialidad, al objeto de perseguir las infracciones que se cometan.

Como consecuencia de lo anterior, encarezco vivamente a los tres organismos indicados ejerzan la mayor vigilancia, dentro de su respectivo cometido, para que los propósitos de la Superioridad sean una realidad, debiendo denunciar cuantas faltas conozcan y procurando que en modo alguno puedan subsistir las gentes del hampa que tantos perjuicios ocasionan a la sociedad."

GACETILLAS

Destaque en sociedad vistiendo bien. Solememente así conseguirá que le den el valor que merece.

La Casa Martín, de gusto acreditado podrá equiparle a V. convenientemente.

Confecciones esmeradas, pijamas, camisas, corbatas, medias, guantes, sombreros, calcetines, etc., etc.

Cinema España

Domingo, día 7 de Julio

Gran acontecimiento con el estreno de la interesante película

EN BUSCA DE UN MILLONARIO interpretada por SHIRLEY MASON.

SESION CONTINUA
PRECIOS POPULARES

Anuncios por palabras

GRADAS de todos los sistemas. Rotativas o de estrellas. De dientes rígidos Rud-Sack. De dientes flexibles o arañas. De discos. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

CONEJOS raza gigante seleccionada, jóvenes y adultos, jaulas tela metálica para criar, véndense. Villa-Isabel, frente al Cuartel, Palencia.

EN BARRUELO SANTULLAN, por no poder atenderlo, se traspasa Bar-Cantina frente a la Estación. Silvano Lerones.

TRACTOR, fuerza 20 caballos. Deséase alquilar durante unos 20 días, en agosto próximo, para accionar una trilladora. Informará Feliciano Ortega, Plaza Abillo Calderón, Palencia.

OFRECESE oficial herrero, bien entendido. Bonifacio Sobrino. Piña de Campos.

VENDESE 85 ovejas, 40 con sus crías, sin esquilas. Acacio del Collado, en Villameriel.

PERRA extraviada, roja, lista blanca en la frente y en las 4 pezuñas; atiende por "Lola". La persona que la haya recogido puede dar aviso a Mayor Antigua, 150, Angel Pérez, donde se gratificará.

ZAPATERO, buen oficial para nuevo y composturas, que sea especializado en señora, se necesita para Asturias; inútil presentarse sin saber bien el oficio. Dirigirse a Casa Sindo, en Infiesto.

VENDO CASA, carretera de Villalobón, o "Salsa", de planta baja y principal, con cuadra de 90 metros cuadrados, y 335 sin edificar; de reciente construcción. "GRAN OCASION". También vendo otras en la calle Mayor y céntricas. Para informes, Mayor Pral., 2.º entre-suelo, derecha.

VENDESE 5 añejos, raza holandesa, para carne o sementales. Julio Albillo, Torremormojón.

VENDESE mula de 8 años, 5 dedos, a toda prueba. Severino Rueda, en Torremormojón.

VENDO máquina de segar, en buen uso, por dejar la labranza. Facilidades para el pago. Flaviano Carrancio, Villoldo.

SE VENDE la casa número 22 de la calle del Hospicio. En la misma informarán. En Villasirga, señora viuda de Durango.

CONTABLE, varios años práctica, con carnet conductor automóviles, ofrécese dando referencias a satisfacción. Informarán, H. del Comercio.

SE VENDE una mula de tres años, domada y cinco dedos sobre la marca de alzada. Informes, en el "Cuadrilátero", Marcelino García.

VENDESE carro de par y madera de desmonte. Facilidades para el pago. Emiliano de la Pinta, en Villanueva de los Nabos.

A l c a n c e d e M a d r i d

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

LA ASAMBLEA NACIONAL

En la sesión de ayer prosiguió la discusión sobre el proyecto agropecuario. Después comenzó a discutirse el dictamen de la sección 7.ª sobre el proyecto regulador de los contratos de arrendamientos rústicos.

El señor La Cierva llama la atención del Gobierno acerca del problema jurídico de los contratos de arrendamientos, y propone que pase a estudio de la comisión codificadora; si ha de hacerse una obra sana y beneficiosa para el país. Los abusos de poder están condenados en todos los Códigos del mundo y se debe proceder despacio y con tacto, sin desoir los clamores efectivos del pueblo. Reconoce el buen deseo del Gobierno y su afán de acertar; pero para ello se necesita serenidad. Cita como ejemplo el caso de Inglaterra, donde el Gobierno supo salir airoso de la huelga minera que ponía en peligro la existencia del imperio. Se muestra partidario de proteger decididamente a los jornaleros del campo, y declara que el proyecto tiende principalmente a mejorar la situación de los arrendatarios. Pregunta si se puede quebrantar la propiedad, después de las angustiosas cargas que pesan sobre ella, y entiende que cuando se habla de agricultura debe incluirse no sólo a la propiedad, sino también a los que labran la tierra. Es preciso estimular a los propietarios y acometer la obra de industrializar el campo.

Afirma que el proyecto presentado por el ministro del Trabajo era mucho más radical que el dictamen de la comisión y trata de las grandes zozobras de los agricultores y la cuestión social en el campo. Echa de menos en el dictamen el contrato colectivo y algún precepto que en determinados casos obliga a los arrendatarios a vender sus productos a las grandes explotaciones industriales a precios señalados previamente.

Por la comisión le contesta el señor Guerra, diciendo que el proyecto responde a necesidades reconocidas por todos, aconsejadas por las circunstancias con motivo de cuestiones surgidas en Valencia y desahucios promovidos en Granada. El proyecto de articulado no se aparta del aspecto jurídico del campo.

LA DIMISION DEL ALCALDE DE MADRID

En la Asamblea se facilitó una nota del Gobierno referente a la dimisión del alcalde de Madrid, señor Aristizábal.

Dice que éste ha desempeñado la Alcaldía durante 18 meses, mereciendo por sus servicios la mayor estimación; pero entre el alcalde y el ministro de la Gobernación se ha interrumpido la necesaria armonía e inteligencia, pues el señor Aristizábal, aunque culto y despejado, es acaso lento en las resoluciones y poco severo y ejecutivo en los acuerdos y medidas del ministerio, como en el caso de la venta de un solar en la calle de Apodaca, que resultó estar edificado a ir a tomar

posesión el comprador, y también en la inspección, organización y funcionamiento del servicio de limpieza. El alcalde—añade la nota—se ha creído poco asistido y quebrantado en su au-

toridad y ha comunicado al jefe del Gobierno su renuncia del cargo. Durante dos días el marqués de Estella ha procurado evitar esta decisión, y ha encontrado al señor Martínez Anido

DE ROMA

Definitivamente Su Santidad saldrá del Vaticano el día de Santiago

Definitivamente el día de Santiago hará el Papa su primera salida del Vaticano después de firmados los acuerdos de Letrán.

Como indicáramos la primera salida del Papa será con ocasión de la procesión eucarística organizada con motivo del Congreso mundial de Seminarios.

Saldrá el Pontífice a las seis en punto de la tarde de la Basílica de San Pedro, llevando en sus manos la Custodia con el Santísimo Sacramento que tomará en la capilla Sixtina y descenderá por la escalera regia hasta el pórtico de la Basílica, donde tomará asiento en la silla gestatoria.

En esta forma dará la vuelta con la procesión a la plaza de San Pedro, bajo las columnatas de Bernini.

A esta procesión asistirá el Sacro

Colegio de Cardenales, todos los arzobispos, obispos y patriarcas que se encuentren en Roma y más de tres mil seminaristas, entre los que figurarán unos 500 españoles.

Los cuerpos armados de la Ciudad Vaticana darán escolta y rendirán honores.

Ante el interés que entre los católicos ha despertado el presenciar esta primera salida del Papa después del arreglo de la Cuestión Romana, se han tomado las debidas precauciones para evitar aglomeraciones e incidentes y con objeto de que el acto resulte de una grandiosidad extraordinaria.

Para conmemorar este feliz acontecimiento por la noche, el día 25, serán iluminadas las cúpulas y fachadas de San Pedro y las columnas de la gran plaza.

dispuesto a no poner obstáculo a la continuación del señor Aristizábal. El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación entienden, una vez aclaradas las cosas, que el señor Aristizábal puede continuar en su puesto, sin que el Gobierno renuncie a las características de la dictadura y complaciéndose en que retire su renuncia; y si por razones de delicadeza no accediera, al Gobierno no le placiera que el Ayuntamiento, sin que esto signifique coacción, no la admitiera, para que siga laborando por el pueblo de Madrid y por España entera.

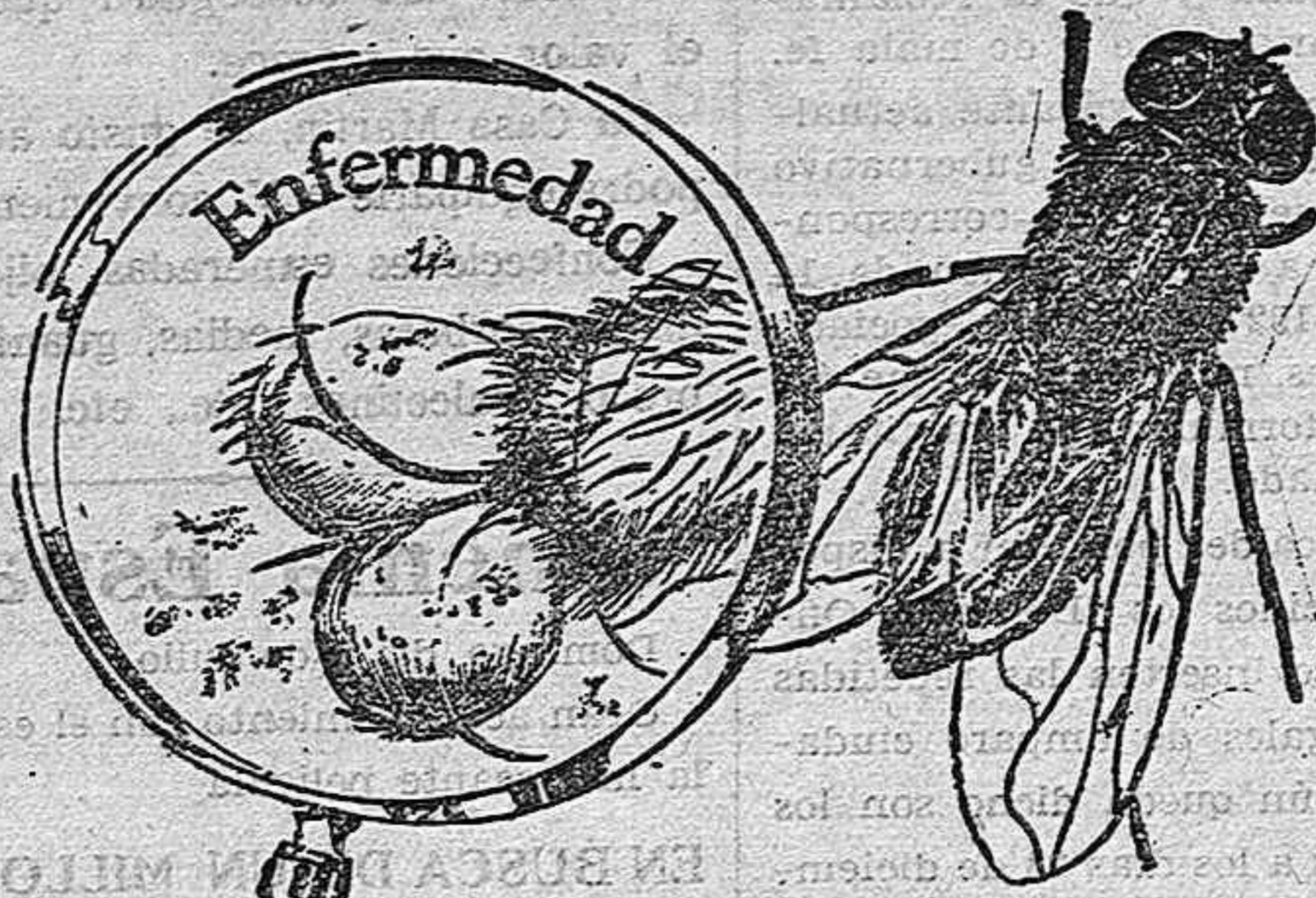
SOBRE UNAS FRASES ATRIBUIDAS AL MINISTRO FRANCÉS PAINLEVÉ

Se ha facilitado la siguiente nota del Gobierno:

«El corresponsal en París de «A B C», al dar cuenta del debate habido en la Cámara de diputados, el 25 de junio próximo pasado, con motivo de los acontecimientos de Ait Yah, atribuye al ministro de la Guerra, M. Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd el Krim, que pudieran causar sorpresa entre aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia, de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso que, leído el «Diario de Sesiones», correspondiente, resulta, como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado no traduce con fidelidad las frases de M. Painlevé, quien, al referirse al famoso cabeceillo, cita el hecho de todos conocido, del ofrecimiento generoso de paz que hizo Francia, deseosa de economizar la sangre de sus hijos antes de infligirle el castigo que le llevó al destierro, y cuya condición no califica.

Cierto es que en otro pasaje de su discurso M. Painlevé, refiriéndose también a acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Liautey de que «en Marruecos, los enemigos de ayer son colaboradores de mañana»; pero éstas, que también nosotros conocimos y practicamos en sus prudentes límites, no tienen relación con Abd el Krim, cuyo cautiverio pende de un pacto formal convenido por ambos países. La paz se disfrutó en nuestra zona, que de día en día extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales, satisfechos de nuestra política y del progreso gigantesco que con ella se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al ministro de la Guerra; pero ello no ha de ser óbice para que hagamos esta aclaración, rindiendo culto a la verdad y para disipar recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada, sin duda, con el mejor propósito informativo; pero con poca exactitud y menos cautela».

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protéjase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.



FLY-TOX

De venta en NATALIO DE FUENTES.—ALMACENES DE DROGAS. CALLE MAYOR y FARMACIA HERRERO

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiactivas.—REUMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA.—GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—Servicio esmerado.—Cocina selecta.—15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Sucesos de Madrid y de provincias

Un cazador sepultado en una cueva.--Por comer fruta silvestre.--Captura de un maleante

Valencia.—El vecino de Carcagente sé Llopis salió a cazar conejos, y ya el campo introdujo el hurón en una adriguera si en el barranco denominado Mir.

Como transcurrido algún tiempo no liera el hurón, José decidió entrar en la cueva, y separó un peñasco, derrumbándose el ribazo.

El cazador quedó sepultado, y así pasó la noche y parte de la mañana, hasta que el labriego José Ureña, que bajaba en un campo próximo, descubrió el derrumbamiento de tierras y extrajo a José gravemente herido.

Barcelona.—Los niños Cecilio Suárez, Angel Real, Cristóbal Real y Francisco Sánchez, que comieron una fruta silvestre, sufren síntomas de intoxicación. Otro niño, Ricardo Sánchez, que comió la misma fruta, se halla muy grave.

Madrid.—En los primeros días de julio dos maleantes detenidos en la cárcel de Getafe sorprendieron al vigilante de aquella prisión, le ataron y consiguieron evadirse. Pocos días después, a Guardia civil del puente de Toledo dio una batida por aquellos alrededores en busca de los fugitivos, a los que consiguió capturar, pero uno de ellos se volvió a escapar, metiéndose por uno de los colectores del Manzanares.

Se encargó de este servicio la primera brigada de investigación criminal, que manda el señor Maqueda, y éste encomendó la tarea de buscar al evadido al inspector señor Herráiz y a los agentes señores López y Rojas. Hoy éstos, que seguían de cerca al fu-

gado, maleante conocido por el sobrenombre de «el Bolito», le encontraron en el bar Cascorro, de la Puerta de Atocha, y se dispusieron a capturarlo.

Pero «el Bolito» se defendió de manera fiera, y con una navaja en la mano quiso abrirse paso. Cayeron mesas, vasos, botellas; los agentes de la auto-

ridad lucharon a brazo partido con el maleante, y después de mil esfuerzos y del consiguiente escándalo, se logró la detención del irascible «Bolito», que fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

El inspector señor Herráiz resultó herido en una mano.

UN ALBAÑIL SE ENCUENTRA DOCE MIL DUROS EN LA OBRA

Llanes.—Hace algún tiempo que un albañil que vive en la villa de Posada, de este Concejo, gastaba fuertes sumas ante el asombro de sus vecinos. Últimamente invitó a algunos amigos, y para pagar el gasto hecho sacó varias peluconas.

Este detalle excitó más la curiosidad de los vecinos del albañil, que no se explicaban la prodigalidad del individuo, y mucho menos el origen de tanto dinero, ya que dicho trabajador hasta hace poco vivía miserablemente y atendido a un exiguo jornal que no siempre podía ganar, por falta de trabajo. La fantasía popular llegó a desbordarse.

La riqueza del albañil llegó a constituir la obsesión del vecindario, y en vista de ello, las autoridades acordaron enterarse de la veracidad de cuanto se comentaba en el pueblo.

Hechas las averiguaciones oportunas, se ha comprobado que el albañil en cuestión, trabajando en la reparación de una casa antigua, se encontró una caja que contenía doce mil duros en monedas de oro.

Plaza a oposición CAJA DE PREVISION SOCIAL

Se anuncia a oposición libre, por un plazo que terminará el 31 del actual, a las doce de la mañana, la provisión de una plaza de oficial segundo, adscrito, con carácter permanente, a la Secretaría del Patronato de Previsión Social y dotada con dos mil quinientas pesetas anuales y demás ventajas reconocidas al personal administrativo de esta Institución.

Para poder ser admitido a la práctica de los ejercicios correspondientes, es indispensable que los aspirantes acrediten estar libres del servicio militar y no haber cumplido cuarenta años de edad en la fecha de esta convocatoria.

Se advierte también que, de conformidad con lo dispuesto para todos los empleados de esta Caja, el nombramiento del agraciado tendrá carácter provisional hasta que, después de transcurrido un año de buenos servicios, el Consejo estime que merece la confirmación.

Las instancias, en papel simple, con indicación del domicilio del solicitante, se dirigirán al señor Presidente del Consejo de la Caja, acompañándolas de los documentos oportunos y de los comprobantes de cuantos méritos, servicios o estudios, congruentes con el cargo a proveer, pretendan alegarse.

Todos los días hábiles, dentro del plazo de la convocatoria, de diez a doce de la mañana, se facilitarán a los aspirantes, en las oficinas de esta Institución (Angustias, núm. 78), informes detallados sobre los ejercicios a practicar y sobre el alcance de las pruebas de aptitud que serán exigidas.

Los ejercicios darán comienzo en el día de la primera quincena de octubre próximo que fije oportunamente la Comisión calificadora.

Valladolid, julio 1, 1929.

El presidente del Consejo Directivo

EXTRANJERO

Se escapa un tigre y se instala en un hotel

Nuremberg.—De un circo que acaba de instalarse en la ciudad y que su principal atracción es la de la exhibición de seis hermosos tigres reales, se escapó una de las fieras que al recorrer las calles y ser percibida por los transeúntes, provocó el consiguiente pánico.

A los gritos de la muchedumbre que huía despavorida de terror, el magnífico ejemplar cobró miedo, pues hasta entonces había caminado tranquilamente; y al pasar por una ventana iluminada y abierta de un restaurant, se lanzó por ella desalojando los comedores rápidamente, e instalándose en ellos como si estuviese en su propia guarida.

Al rato de acampar como dueño y señor del establecimiento llegaron algunos de los domadores del circo provistos de picas con ánimos de apoderarse del tigre.

El tigre resuelto a defender su libertad, de un gran salto pasó sobre las cabezas de los recién llegados, saliendo a la calle donde al pretender atravesar una verja que circundaba un jardín, calculó mal el salto y se quedó prendido en las puntas aceradas de los barrotes donde pereció poco después.

EL FONDO DEL OCEANO

Wellington.—Anuncian de White Clyfs, costa Oeste de la isla del Sur, que a consecuencia de los recientes temblores de tierra, el fondo del mar ha subido diez pies en una extensión de una milla de largo por quinientas yardas de ancho.

En las tierras próximas se ha producido una cavidad de cien pies de profundidad.

ROBO DE MEDIO MILLON DE FRANCO EN MONEDAS

Paris.—Un negociante llamado Samuël Trasker, ha denunciado a la Policía que su chófer, llamado Pedro Fonty, había desaparecido llevándose un automóvil de propiedad del denunciante y su contenido, consistente en

29 sacos que encerraban 20 kilos de monedas de plata francesas y extranjeras y tres sacos que tenían más de tres mil piezas de oro francesas y extranjeras, o sea un total de más de medio millón de francos.

La Policía se puso en busca del audaz ladrón y pronto descubrió el automóvil abandonado y en él los 29 sacos conteniendo las monedas de plata. Las monedas de oro se las llevó el ladrón.

EL PROXIMO VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlin.—En una entrevista concedida por el doctor Eckener a un corresponsal de la United Press, Mr. Eckener ha revelado importantes detalles relacionados con el próximo vuelo del «Conde Zeppelin». Pretende iniciar el vuelo antes del 15 de agosto con dirección a Tokio para evitar los tifones. El área afectada por los tifones podría representar un retraso de muchos días de vuelo y además fuera peligroso para la navegación, pues hasta podría deshacer el dirigible. En este «raid» de la vuelta al mundo hay que contar con unos 12 ó 14 días de detención en previsión de cambios de tiempo, y se necesita también contar con unos nueve días para reponer el combustible consumido y atender a las recepciones que seguramente se celebrarán en los países que visite. La distancia total de vuelo será de veinte mil millas. El recorrido de más duración sin escala será el de Friedrichshafen a Tokio, 6.500 millas. En Japón se detendrá tres días y reemprenderá el viaje con dirección a Los Angeles y posiblemente harán escala en San Francisco. Se detendrán en Lakehurst para de allí emprender el regreso a Alemania. Atendiendo a los vientos que puedan encontrar, estima el doctor Eckener que el promedio de velocidad será de 65 millas por hora. Añadió que la ruta de Tokio a California la trazarán por el Norte de las islas Hawai.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado
Reserva: 36.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 y SEVILLA 3 y 5, MADRID

Más de 280 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Aguilar de Campó, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Id. Id. a 3 días vista 5 por 100.

CAJA DE AHORROS A LA VISTA. 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abozamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de capozas de todas las clases

Sucursal de Palencia Calle de Don Sancho, 16 (Palacio de Tordeillas)

LA CUESTION TRIGUERA GESTIONES DE LA FEDERACION

La Federación Católico-Agraria de Palencia, a cuya feliz iniciativa se deben las bases que fueron entregadas recientemente al ministro de Economía por las que se solicita la absoluta prohibición de importar trigos exóticos, se ha puesto al habla con la Dirección General de Abastos para reiterar el ofrecimiento de trigos del país, una vez prometido por aquella que se colocarían convenientemente.

Ya en el pasado mes de mayo, la Federación palentina, después de consultar con sus Sindicatos ofreció a Abastos una buena cantidad de vagones de trigo, al precio de tasa.

Por dificultades surgidas, ajenas a los productores de este cereal, no se realizó la venta, pero ahora, insistiendo la Federación en sus gestiones, acaba de hacer el ofrecimiento de 80 vagones de trigo.

La Dirección de Abastos, por informes erróneos que a ella llegaron, entendió que esa cantidad de trigo tendría que ser recogida por los harineros en diversas localidades, lo que era una dificultad. Estas noticias fueron rectificadas por la Federación, la que hizo saber a Abastos que el trigo se ofrecía sobre vagón y en estación de origen.

Igualmente fué rectificado el rumor de que el grano contruiera anisete, pues dicha deficiencia, y en proporción insignificante, afecta a una pequeñísima partida de una sola localidad, se espera que la Dirección de Abastos acepte en firme la adquisición de los 80 vagones de trigo que ponen a su disposición los Sindicatos Agrícolas palentinos.

Por Teléfono.—Última Hora

LAS FIESTAS VERANIEGAS EN GIJÓN

Gijón.—Se conoce ya el avance de las grandes fiestas veraniegas organizadas por aquel Ayuntamiento.

Encierran extraordinario interés y harán que las fiestas gijonesas se vean extraordinariamente concurridas.

UNA ASAMBLEA EN BARCELONA

Barcelona.—Existe el propósito de celebrar una gran Asamblea de Asociaciones de Comercio Americano, en el próximo mes de octubre.

Se están realizando algunos trabajos de organización y se sabe que a ella concurrirán representaciones de todas las Repúblicas del Sur de América.

Se ha recibido una comunicación del secretario de Estado de la República Dominicana, dando cuenta que la Cámara de Comercio de Santo Domingo concurrirá a dicha Asamblea, enviando una nutrida representación a Barcelona.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que en las cercanías de Saldaña, en el kilómetro 31 de la línea del ferrocarril, el tren número 1.212, arrolló a un hombre, matándole.

UNA NIÑA SE CAE DESDE UN CUARTO PISO

En el piso cuarto de una casa de la calle de Pedro IV, se hallaba la niña de cinco años, Nuria Sitges, la cual, en un momento de descuido de sus padres, se cayó desde el balcón a la calle, sin que se produjera más que lesiones leves, sin importancia alguna.

El accidente está siendo muy comentado, teniendo en cuenta la gran altura del piso desde el cual cayó a la calle la criatura.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona.—A medio día de hoy han comenzado las fiestas de San Fermín, con volteo de campanas y disparo de chupinazos.

Las Bandas de música recorrieron las calles de la población. La animación es extraordinaria y la afluencia de forasteros incalculable.

SALIDA DE DESTROYERS

Ferrol.—Una vez hecha la provisión de combustible, han salido con dirección a Santander los destructores «Lazaga», «Sánchez Barrealegui», «Alsedo» y «Velasco».

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil, señor Miláns del Bosch.

La primera autoridad barcelonesa manifestó a los periodistas a quienes recibió apenas llegado a Barcelona, que esta mañana, aún no se había recibido el proyecto de la nueva Constitución, pero que esperaba recibirlo esta misma tarde.

Añadió que con él regresaron de Madrid el alcalde de Barcelona, barón de Vivert, el presidente de la Diputación, el capitán general de la región y el señor Gasó y Vidal.

Todos ellos tuvieron una reunión en el ministerio del Ejército en compañía del marqués de Estella.

Dijo también que en la sesión de ayer de la Asamblea Nacional, pronunció un interesantísimo discurso, don Juan La Cierva, siendo muy felicitado por ello. En dicho discurso el emi-

nente hombre público habló sobre fincas rústicas.

Confirmando que mañana llegarán a la estación de término los aviadores Jiménez e Iglesias, y que espera de la ciudad de Barcelona que les tribute un recibimiento entusiasta, como se merecen nuestros gloriosos aviadores.

Interrogado por los periodistas, manifestó el gobernador civil, que el vicepresidente del Consejo, llegará tal vez mañana a Barcelona, aunque aún no puede precisar la hora de llegada a la ciudad condal.

PROCESO POR PARRICIDIO

Barcelona.—El fiscal de la sección segunda de esta Audiencia ha calificado ya en el proceso que se sigue por intento de envenenamiento contra Gaspar Sorribas, contra su esposa Magdalena Madula y contra Josefa Salado y Francisca Palou.

Se condena a la esposa de Gaspar Sorribas, como autora de un parricidio a la pena de 20 años de presidio, a Josefa, a la pena de catorce años, y además, a cada una de las tres mujeres, a la pena de cuatro meses, y mil pesetas de multa, por delito contra la salud pública.

MANIOBRAS NAVALES

Se halla casi ultimado el plan de

maniobras navales—las segundas que realiza nuestra Escuadra—del próximo otoño. Con asistencia de S. M. el rey y del ministro de Marina, los ejercicios se realizarán desde el 20 de septiembre al 10 de octubre en el Mediterráneo Occidental, es decir, a lo largo de las costas españolas. Tratándose de un acontecimiento que sólo tiene un precedente nacional, es lógico colegir que esta segunda vez, con más tiempo para la preparación y mayor experiencia al plan de movimientos tácticos y estratégicos, será más complejo, más cuantioso asimismo el número de unidades, en cuanto se refiere, sobre todo, a submarinos e hidroaviones, y más completa y activa la participación de los elementos esenciales o subalternos llamados a intervenir. Así, se desarrollará un simulacro de bombardeo aéreo y otro de desembarco de la Infantería de Marina.

Los periódicos serán invitados a presenciar las maniobras. Sus representantes tendrán alojamiento a bordo de los buques de guerra durante el periodo de las maniobras.

LAS CONDECORACIONES

Se celebró a la una de la tarde el acto de imponer las condecoraciones, concedidas con motivo de la salvación realizada por el «Eagle», de nuestros

aviadores, a los ilustres marinos porta-aviones inglés, a quienes el Gobierno con esta distinción.

Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, el ministro del Ejército, y numerosas personalidades del Cuerpo de aviadores.

Entre éstos figuraba Kindelán, de la Sección Aeronáutica.

El ministro de Marina pronunció un hermoso y sentido discurso en el que la novedad del idioma suficiente en el para obscurecer profunda emoción que llenaba sus labios. Manifestó que se sentía orgulloso al colocar en el pecho de marinos ingleses las cruces que el Gobierno les concedía por el éxito obtenido en la empresa de salvar a los aviadores españoles, de cuya suerte estaba pendiente toda la nación.

Este acto—terminó—contribuirá a estrechar más aún las cordiales relaciones que unen a Inglaterra y a España.

A continuación impuso el ministro las condecoraciones.

Tras este acto solemnisimo, los marinos ingleses fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A la despedida, la numerosa concurrencia y el público que los aguardaba, los despidió con una calurosa ovación.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Repuesto de la dolencia que le aquejaba asistió hoy a su despacho el ministro de Economía, señor conde de los Andes, quien recibió a la comisión que estudia el proyecto agro-pecuario y conferenció largamente con el ministro de Fomento.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Visitaron al señor Aunós, ministro de Trabajo, los señores presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación de Sevilla, para tratar de varios asuntos relacionados con la posición industrial.

Visitó también así mismo el presidente de la Diputación de Oviedo, don José Cuesta; un diputado por Pola de Allande, y otro diputado por la provincia de Lérida.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo, ministro de Instrucción Pública, recibió una comisión de La Coruña y otra de Murcia, que vinieron a gestionar diversos asuntos locales.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica una Real orden exceptuando del pago de derechos reales los contratos efectuados por el Patronato de Casas baratas para militares.

A la vez dicta las normas a que han de sujetarse las solicitudes para el retracto de fincas de los pósitos.

Y un decreto concediendo al secretario general agrario gastos de representación, siempre que asista a las sesiones plenarias de la Comisión interina de Corporaciones Agrarias.

Establece también bases para el funcionamiento de la ordenación profesional.

LA SESION DE LA ASAMBLEA

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. El proyecto de Constitución de la Monarquía. Leyes complementarias

A las cuatro y media da comienzo la sesión. Preside el señor Yanguas, viéndose muy concurridos los escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior, continúa el debate sobre los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

A última hora, antes de finalizar la sesión, se dará lectura al proyecto de constitución de la Monarquía española.

El título primero se denomina «De la Nación y del Estado».

El título segundo, «De la nacionalidad y de la ciudadanía».

El tercero, «De los deberes y derechos de los españoles y de la protección otorgada a su vida individual y colectiva».

El cuarto, «De la Monarquía, de la sucesión a la Corona y de la Regencia».

El quinto, «Del Rey y del Consejo del Reino».

El sexto, «De las Cortes del Reino».

El séptimo, «Del Poder ejecutivo».

El octavo, «De la organización y gestión de los servicios públicos».

El noveno, «De la división administra-

tiva del territorio y del régimen local».

El décimo, «Del Poder judicial».

El undécimo, «De las garantías jurisdiccionales de la Constitución y del procedimiento para su reforma».

El proyecto consta de 104 artículos.

También serán leídas las propuestas siguientes:

«Anteproyecto de la Ley de orden público», que habla de las facultades de la autoridad gubernativa, del estado de guerra y de la jurisdicción y procedimientos.

«Ley orgánica de las Cortes», que trata entre otros aspectos, de la inviolabilidad e inmunidad, atribuciones de las Cortes, funcionamiento de las mismas y relaciones con los Poderes ejecutivo y judicial.

«Ley orgánica del Poder ejecutivo», en la que se trata del Consejo de ministros, el Gobierno y el Consejo del Reino y reglamentos.

«Reorganización del Poder judicial», que entre otros particulares se refiere a los nombramientos y facultades de los funcionarios judiciales.

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales. Enfermedades de estómago, hígado, e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones) y nutrición. TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre. Estación más próxima: Cabañas de Virtus, en combinación con los autos de línea de Ontaneda a Burgos.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

SUCESOS

UNA RINA

En Paredes de Nava, una mujer llamada Evarista Colina, al ir a reclamar cierta cantidad que le debía su convecino Pantaleón Romero, fué agredida por éste, después de sostener una reyerta.

Evarista recibió un golpe en el pecho, afortunadamente leve.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado.